

SOLEMNIDAD
FUNEBRE,

Y REALESEXEQVIAS, QUE
executò la Ciudad, y Gran Puerto
de Santa Maria , por la muerte del
Catolico, y Augustissimo

REY

DON CARLOS II.

NUESTRO SEÑOR, DE
FELIZE MEMORIA

Y LA MANDÒ IMPRIMIR
*consagrandola à la Santissima Vir-
gen Maria nuestra Señora, advocada
de los MILAGROS, su Patro-
na, y Titular.*

CELEBRADAS EN LOS
dias 28. y 29. de Noviembre
de 1700.

*Con licencia en Cadix, en la Imprenta de Chris-
tophal de Requena, año de 1701.*

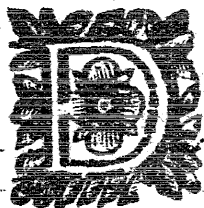
Es de D. J. h. franco Capellan nocturno de la
Catedral de Sevilla para el dolo de su
genio de Sevilla, año de 1700

[Signature]



RELACION

DE LAS REALES EXEQVIAS,
 QUE EXECVTO LA CIV-
 DAD , Y GRAN PVERTO
 DE SANTA MARIA,
 POR LA MVORTE DEL CATOLICO
 Y AVGVSTISSIMO REY
 D. CARLOS II. N. SEÑOR
 DE FELIZE MEMORIA.



Espues del continuo disgusto , y
 repetidos sobrefaltos conque
 se hallaba esta Ciudad , y todo
 el Reyno, por las noticias de la
 enfermedad gravosa conque
 adolecia el Rey nuestro Señor
 Don Carlos Segundo , tuvo la mas dolorosa,
 de su temprana muerte el dia ocho de Noviẽ-
 bre de este año de mil y setecientos ; y vnien-
 do à tal fatalidad las circunstancias de ponde-

ra-

racion en pèrdida sin semejante, quiso demõstrar su ardiente, y leal zelo en prevenir las funerales Exequias, si no al tamaño de sus deseos, al respeto de su posibilidad.

Luego que llegó el Correo (que fue el dia referido à las doze) se mandò convocar à Cavildo para las dos de la misma tarde, y en èl se acordò promulgar esta lamentable nueva, para que todos vistiesen lutos, arreglandose à la Pragmatica, segun la vltima disposicion de nuestro difunto Monarca: que todo este precepto se necesitò para contener los animos de tales vassallos, que en esta demonstracion quisieron adelantarlos à proporcion de su sentimiento. Resolviòse juntamente executar las Honras con la mayor pompa, y sumptuosidad, procurando que esta accion fuesse fiel testigo del cordial afecto que las ordenaba.

Nombraronse por Diputados, para estas disposiciones, y las demàs anexas, à Don Pedro Francisco Bernal, y à Don Bartolome Ordoñez de Romana, Cauallero del Orden de Santiago, ambos Regidores de esta Ciudad, encargando à su cuydado, zelo, y buena eleccion el acierto, y desempeño de funcion tan soberana, y llenaron las esperanças de todos,

dos, satisfaciendo con grande puntualidad,³ diligencia, y sollicitud los titulos de sus obligaciones.

Desde las quatro de aquella tarde, hasta la misma hora el dia siguiente, estuvieron clamoreando todas las campanas de la Parroquial, Conventos, Monasterios, y Hermitas de esta Ciudad, siendo sus lamentables voces, eco de los follozos, y suspiros de quantos las oian.

Fueronse previniendo las cosas necessarias para la formacion del Tumulo, su adorno, y compostura, llamando, y congregando Artifices, para elegir en la arquitectura el mas sobresaliente, y en los pinceles el mas diestro, y primoroso, y en concurso de diferentes diseños, que curiosamente dibujados propusieron, se hizo eleccion del que en sus medidas se proporcionaba en altitud, y latitud al parage donde avia de colocarse.

DESCRIPCION DEL TUMULO.

Formose el Tumulo (symbolo piadoso, que manifiesta la respectiva memoria que se debe à los Monarcas) en el Cruzero de la Parroquial de esta Ciudad, tomando la mayor

parte del Presbyterio, ò Capilla mayor , que constaba el todo de su fabrica, desde la planicie, y suelo de la iglesia, hasta el vltimo remate, de veinte y cinco varas de altitud , y diez de latitud en su primero fundamento , añadiendose en este, en sus colaterales , otras quatro varas, que dos en cada vno , ocuparon gradas, que formaron escaleras para la subida al primer cuerpo. Su composicion , y medidas particulares fueron las que se siguen.

Dispusose vn cuerpo de tres varas de alto, y diez de ancho, y en èl se formaron (de mas ancho) las gradas, y escaleras referidas , guarnecido todo su quadro , y passamanos de varandas, y en sus quatro esquinas en cada vna se levantò vna pyra con su pedestal de tres varas de alto, vestida de cornucopias con sus arandelas, y pòr remate vna bola gruessa ; en cada vna se pusieron veinte y quatro velas , y vna hacha en la bola gruessa que lo formaba: copia de antorchas tan lucida, que se fingia cada vna vn Mongibelo. En sus pedestales se colocaron en las frentes escudos de los quarteles de las Armas Reales , y hieroglicos de los que se mencionarán à delante. El quadro guarnecido de varandas se adornò con ciento y veinte velas,

velas, teniendo treinta en cada frente, colocadas sobre ellas.

Sobre este fundamento, ò primer cuerpo se levantò segundo de dos varas y media, y el ancho correspondiente respecto del primero, guarnecido en la misma conformidad de varandas, y en sus quatro esquinas otras pyras como las del primer cuerpo, con la misma copia de luzes; excepto las que ardan en las varandas, pues cada frente solo contuvo veinte y cinco.

El tercero cuerpo se levantaba dos varas, formado en igualdad con varandas: tenian estas cien luzes en su quadro, porque aunque se estrechaba en el ancho con proporcion al segundo, se dilatò en la extension de las varandas, por no aver pyras en las esquinas.

Servia este tercero cuerpo de fundamento à quatro pedestales, ò embassamentos, de siete quartas de alto cada vno, sobre los quales se erigian quatro columnas de orden Dorico melcochadas, de quatro varas, y quarta de alto, con el gruessò correspondiente: y sobre ellas cargaba arquitrabe, frisso, y corniza de el mismo orden, y componian vna vara de alto con el buelo à proporcion.

En

En el pavimento que formaba el intercolumnio se colocaron tres gradas de vara de alto cada vna, las quales recibian la Regia tumba, vestida de vn lucido, quanto costoso paño de terciopelo carmesi, galonado de oro, y guarnecido con flueco, y borlas de lo mismo, y encima dós almohadas de la propia tela, y guarnicion con la Corona, y Cetro Real; y este Regio aparato se acompañò con quatro blandones de plata, en que ardian quatro hachas en sus quatro esquinas.

Pendian del plano inferior del arquitrave por cada vna de las quatro fachadas tres argollones dorados, y en ellos se afiançabā vnos festones, ò pavellõ recogido, de gazas negras, y oro, borlas, y cordones de oro, y negro, que formando medios puntos de vno à otro argollon, se enlaçaban en el de medio, y pendian en los de las esquinas sus remates, guarnecidos de fluecos negros, y oro.

En el buelo de vna vara, que salia la corniza, se sobrepusieron varandas guarnecidas de cornucopias, cartelas, y arandelas: constaba de veinte luzes cada fachada de las quatro, y en el espacio que de estas avia al arquitrave se colocaron quatro escudos del todo de las

Ar-

Armas Reales, manteniendo el de la principal fachada dos chicuelos, con discreta gracia afligidos, y con bastante primor executados.

Sustentaba esta corniza vn sotabanco de vna vara de alto, adornado su quadro de varandas, y en las quatro esquinas, sobre el macizo de las columnas, se levantaron quatro pyras en sus pedestales, de tres varas y media de alto, vestidas, como las demàs, de cornucopias con arandelas, y en cada vna lucian veinte y nueve antorchas, que se contaban inclusa la hacha del remate, y en las varandas catorze en cada frente.

Movíase de este sotabanco la media naranja, encarteladas sus esquinas, y con requadros, levantando dos varas y media y en su clave se obtentò vna hermosa bassa quadrada, sacada de medias cañas, que servia de pedestal à vna pyra (primoroso remate de esta fabrica) que con ella descollò siete varas, adornada de cornucopias con sus arandelas, en que ardian ochenta luzes, finalizando este adorno vna hacha de doze libras de peso, mantenida en vn jarron con sus cartelas.

Las mansiones de luzes de que constaba su ordinacion fueron seis, que las componian

varandas, pyras, y las del pavimento intercolumnio, añadiendose las que contuvieron los pedestales, ò embassamentos de las quatro columnas, passamanos de escaleras, y blandones, que orlaron los primero, y segundo cuerpo, que en todas compusieron el numero de novecientas y quarenta y vna, en que huvo diferentes proporciones en los tamaños, y pesos de las velas, segun la distancia donde se colocaban.

Adornaronse los testeros, ò frentes de cada vno de los cuerpos del Tumulo, con variedad de escudos, hieroglicos, y motes, colocando el Altar en vna grada de media vara de alto, en el testero principal del primer cuerpo, y en el solo se puso vna Efigie de Christo nuestro Señor crucificado, de escultura de singular aprecio, y ocho blandones de plata con hachas, igualandose à su valor, y estimacion lo precioso de su hechura; y en el resto que de los dos lados del Altar avia hasta el fin del testero, se pusieron dos escudos grandes con el todo de las Armas Reales, orlados del Toyson. Las demás frentes, y pedestales de las pyras, se vistieron de escudos algo menores, cada vno singular, conformes à las Provincias, y demás

màs que compone el todo de las Reales Armas, intermediando à estos, hieroglificos , y motes, en que se competia lo primoroso de la pintura con lo sutil de los ingenios.

En el testero , ò frente principal del segundo cuerpo se colocò vn escudo grande con todas las Armas Reales , el qual sobstenian dos chicuelos, como los q̄ mantenian el que se ha mencionado de la corniza. Sobre este escudo se puso vn hieroglifico , pintada vna muerte de cuerpo entero , teniendo en la mano vn peso igual, en la vna balança vna Corona, y vn ramo de Ciprès; y en la otra vn sombrero , y ramo de Apio, con esta letra:

OMNIA MORS ÆQVAT. Claud. lib. 3.

*Funesta est Arbor, procerū monumenta Cupresus,
quale Apium plebis, comere fronde solet.*

Alciat. Embl. 198.

A los Tumulos Reales
ponen Ciprès, Apio al pobre;
mas yo sin que falte, ò sobre
los hago en Tumulo iguales.

B

En

En los lados de este escudo, y hi croglifico se
pusieron estos quatro mores:

*Et nunc, Reges, intelligite erudimini, qui
iudicatis terram. Psalm. 2.*

Reyes, aora entended
lo que aveis de executar:
y si quereis enseñar,
en tal Cathedra aprended.

Tumulus iste erit testis. Gen. 3 1.

El Rey, y mejor amigo
pafsò de esta vida à gloria,
que de su eterna memoria
este Tumulo es testigo.

Et sit Tumulus sempiternus. Deuteron. 1 3.

Esto causa vn amor tierno
à su Rey, y muerte grave,
que aunque el Palacio se acabe,
el Tumulo serà eterno.

De vtero translatus ad Tumulum. Job 10.

Del vientre al Tumulo clado
pafsè, Palacio mas cierto:
que de el original muerto
este es vn vivo traslado.

Las demàs frentes tuvieron el mismo adorno que las del primer cuerpo , siguiendo el proprio orden los piramides , en este segundo cuerpo se añadieron seis blandones de plata de estimable hechura , cada vno con vn hacha de proporcion respectiva al alto donde se colocaba, guarnicion que se mereció atenciones, assi por lo magestuosa, como por lo preciosa, y ordenada.

El tercero cuerpo , se adornaron sus frentes con escudos de Armas , y hieroglicos, executando lo mismo en los pedestales de pyras, y columnas, y en los espacios desde la corniza al arquitrave.

Sobre la corniza en las quatro esquinas se colocaron quatro vanderas de ormesi negro, con escudos de Reynos particulares, Castilla, y Leon, Aragon, Seuilla, y Perù ; que al passo que suspendian las atenciones por su representativo, magestaban sumptuosamente la fabrica luctuosa.

En la pyra vltima se pusieron escudos grandes con todas las Reales Armas en los claros que avia de vna à otra orden de luzes; y el que miraba à la parte principal de la Iglesia , le mantenian dos chicuelos respectivos , y en la

conformidad de los que se han referido en escudos semejantes del segundo cuerpo, y corniza.

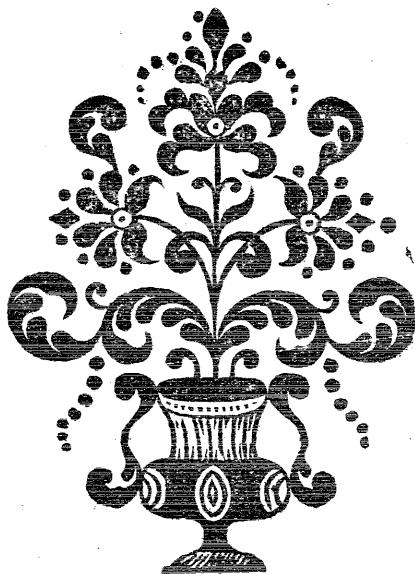
El todo, y partes de este Monseolo, su obfentacion, arquitectura, magestad, y arte conque se arreglò à los preceptos, pedian volumẽ muy dilatado para su descripcion; y aun no pudiera sujetarlos à relacion la mas sutil, y remontada pluma, como fueron objeto de la vista: y nadie dudarà (comprehendiendo su fabrica) contenida moderacion lo que parece encarecimiento, quedando à cuenta del advertido, para subir de punto su admiracion, la brevedad de tiempo conque se organizò obra tan Gigante, sin que obstaran las mas poderosas dificultades à desconfiar los Heroes Diputados que las practicaban, que apadrinando al arte en la temeridad de los imposibles, triunfaron de los inconvenientes por la razon decorosa del motivo. Manifiestalo sin violencia la perspectiva de la estampa, aunque no puede hazer presente el funesto color que lo vestia, perfiles, y tarjas que lo adornaban, pues si en lo primero se obftentò jaspe Etiope, en lo segundo se fingiò el mas bruñido oro, campeando en ambos colores lineas que formaron los

mas

mas celebrados pinceles : descifrase modelo
en las obras que se figuen.

13

De este Tumulo al mirarlo
es por quien puede dezirse,
fue mucho sin confundirse,
y será poco alabarlo.



AL

AL IMMATVRO OCASO DEL CATOLICO Sol de España Don Carlos Segundo nuestro Señor, en las Exequias que celebrò la Ciudad, y gran Puerto de Santa Maria,

H I Z O

D. JUAN FRANCISCO DE ENCISSE

T M O N Z O N

ESTE

SONETO.

NO està muerto el Leon, està dormido,
 Y aunque dormido, su grãdeza advierte,
 Porque el sueño en vigilia le convierte,
 Y aunque mudo, no calla su rugido:
 Vivo està, que su nombre esclarecido
 No paga, no, tributos à la muerte,
 Y en deliquios fantasticos mas fuerte
 Haze inmortal el vltimo gemido.
 Digalo aqueffa pyra, que hasta el Cielo
 Ha levantado el Puerto Mariano,
 Con tantas luzes, como aquei Estrellas:
 O! quanto viue en tan heroyco zelo
 El Leon, desmintiendole lo humano
 Alta constelacion de luzes bellas.

AL

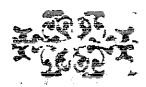
AL MISMO ASSVMPTO
de otro Ingenio

(SS)

(SS)

SONETO.

MAquina funeral, Pyra brillante,
 Lucido Monumento, Tumba obscura,
 Animada verdad de arquitectura,
 De inanimado ser verdad constante:
 Centro de la quietud, peligro instante,
 Espaciosa mansion, breve mensura,
 Que al mundo mides la mayor altura,
 Scilla ya del vivir mas vigilante.
 Huye el duro puñal, que Cloto afila,
 Conque à Carlos cortò vital aliento;
 Porque en breve seràn humo, y favilla
 Maquina, Pyra, Tumba, Monumento,
 Verdad, quietud, peligro, altura, Scilla,
 Mensura, animacion, y lucimiento.



AL MISMO ASSVMPTO
de otro Ingenio

(SS)

(SS)

SONETO.

Sobervia arquitectura, que adornada
De luzes, en flamante ardiente anhelo,
De vn Besuvio de luz en crespo buelo,
Te remontas, te encumbras anegada.
Si quanto luzes para en sombra elada,
Por mas que brille el tremulo desvelo
(Seas ethna, bolcan, ò Mongivelo)
Eres humo, eres sombra, y eres nada.
Mas si de Carlos guardan la memoria
Tus trofeos de sus heroicidades,
Ya consigue tu pompa, ya tu gloria
Lucidas ostentosas vanidades,
Siendo tu Regia Mausolea historia,
Vn eterno padron à las edades.

ADOR-

LA Iglesia Parroquial adornò el todo de sus Capillas (que en correspondencia igualissima contiene el numero de catorze) con tan magestuoso aparato , que se excedia cada vna vniformandose en color de los frontales, y ornamentos, copia de luzes en sus Altares, y regulacion de asientos, facilitando el cuidado de sus Ministros aun lo que se retira à las mayores providencias.

DISPOSICION DE LOS ASSIENTOS.

Compusose el estrado , y asientos para la Ciudad , en dos bien correspondientes ordenes de bancos à los dos lados , desde inmediato al Tumulo, hasta la rexa del Coro (sitio, y espacio de mas de veinte varas) colocados sobre vna grada, ò tarima de vna tercia de alto, y en el lugar superior vna silla, y almohada, cubierto todo de bayetas negras, viniendose la pompa con el assumpto , y al passo que se hazia atender respectiva, se conciliaba ponderaciones dolorosas.

*PUBLICASE EL DIA DE LAS
Honras.*

PRevenido quanto se requeria para acciones tan soberanas , se asignò la primera funcion de las Honras para el dia veinte y ocho de Noviembre; y publicandose esta noticia por la Ciudad, se difundió en las circunvezinas el elegante cumulo de prevenidas demonstraciones, con tal aceptacion , que conspirados ingenio, y curiosidad, affaltaron à admirarlas en crecido numero sus moradores.

Llegado el referido dia veinte y ocho de Noviembre començaron à hazer publica tal demonstracion los clamores de todas las campanas de la Parroquial, Conventos , Monasterios, y Hermitas, desde la hora de las doze, sin intermision, hasta el dia siguiente concluida la funcion , sin reservar su dura voz al ayre el mas pequeño esquilon , poniendo presente à todos (si acaso lo necesitaban) la causa de su clamor, y en su correspondencia se atropellaban los suspiros, como ecos reciprocos , testigos que abonaban el interior sentimiento.

Desde las dos de la tarde (hora que se asignò à los Reverendos Prelados) fueron con-
cur-

curriendo las Religiones de los gloriosos Patriarcas Santo Domingo, S. Francisco de Assis, San Augustin, San Francisco de Paula, Descalços de la mas Estrecha Observancia, y de San Juan de Dios, manifestando cada vna, si su lealtad, amor, y exemplo en los semblantes, y grave compostura, su heroicidad en el mayor culto, pues (à competencia sagrada) dieron al publico los mas reservados, primorosos, y costosos ternos. Ocupò cada vna 100 asientos en la Capilla que se les tenia destinada, dõde con la mayor solemnidad, y funesta melodia cantaron sus Vigilias acompañadas de muficas (vnas proprias, y otras llamadas à este fin) y concluidas, passaron al Tumulo, donde por las gradas, escalera del colateral derecho, subieron à ocupar el primer cuerpo, llevando todos los Religiosos velas encendidas, y alli cantò cada vna por su antigüedad el responso, y se retiraba por la del colateral izquierdo.

ORDEN, Y FORMALIDAD CON QUE
salìo la Ciudad para la asistencia de
los Maytines.

Congregado el numero de Capitulares, y demàs que componen esta Ciudad, en su
 Sala

Sala de Ayuntamiento, ordenò la salida para la asistencia à los Maytines, al tiempo que el indize de las horas mediaba la estacion de la tarde, y prevenidos diferentes Ministros de Justicia, sirvieron delante para el desembarazo de las calles por donde passaba la Ciudad, vestidos igualmente con lutos de bayeta.

Seguianse à ellos dos clarines destemplados, cuyas sordas voces, si el oïdo las percibia tènues, las expressaban los corazones con lagrimas En su consequencia iban los Mazeros, que principiaban dos bien formadas hileras: à estos seguian (en distancias proporcionadas) el Mayormo, y Escrivanos Tenientes del Cavildo, con el de Justicia, y Escrivano mayor, prosiguiendo el decoroso numero de los Regidores, cerrando este su Corregidor el Licenciado Don Antonio de la Rocha Solis, Abogado de los Reales Consejos; todos con lutos iguales, faldas caídas, y capas largas, contenida su extension por el ligamen del precepto. En medio del cuerpo de Ciudad, à buena proporcion, iban quatro Reyes de Armas con sus ropas, y mazas negras, y en ellas los escudos de las Reales, cuya representacion denunciaba sentido duelo, motivando su assumpto, à

llan-

llanto funesto. Posteriores à la Ciudad seguian otros Ministros de Justicia, deteniendo el impulso de gente que se congregaba: Todos con la gravedad, pausa, y compostura que se debia à tan elevada funcion , y à la representacion que ostentaban.

En esta forma salieron desde la Sala Capitul-
 ar (situada en el Castillo , timbre glorioso
 de las Armas de esta Ciudad, siendo peana su
 mas elevada Torre de la de David mas forta-
 lecida) y por la plaza inmediata à el passaron
 à la calle que haze frente la Iglesia Parroquial,
 y por esta prosiguieron hasta la Capilla , que
 tiene en la misma calle la casa vivienda del
 Exmo. Sr. Duque de Alburquerque , que ha-
 llándose de Capitan General de las Costas, y
 Exercitos de esta Andaluzia , por Ministro de
 tan superior grado , con los elevados reales
 de su Grandeza, y Real sangre , autorizò con
 su asistencia la Ciudad , incorporándose con
 ella en este parage al lado derecho del Corre-
 gidor, manifestando su nobilissimo corazon
 en su grave, y sentido semblante lo penetrado
 que le tenia el objecto de tan funebre pompa.
 A este tiempo se mandò à los Ministros de Jus-
 ticia posteriores, passassen con los anteriores,

por

por seguir à su Exc. su ilustré Familia, y Cortejo en aquel sitio.

Prosiguióse el resto de camino con esta formalidad, y llegado à las gradas de la Lonja, ò Atrio de la Iglesia, esperaba en ellas todo el muy Reverendo, Grave, y Docto Clero, que formando dos coros, ò hileras, le presidia su Vicario el Doct. D. Geronimo Romero, quien dió agua bendita al señor Duque, Corregidor, y Capitulares; y tomando su lugar, entrò con todo el Clero delante de la Ciudad, guiãdola à su estrado, y asientos por junto à la rexa inmediata al Coro; y passando el señor Duque à la silla que estava prevenida, ocuparon los dos ordenes de bancos cubiertos el Corregidor, Regidores, Escrivanos, Tenientes, y Mayordomo, y al mismo tiempo los Reyes de Armas las quatro esquinas del Tumulo.

Inmediatamente dieron principio los Maytines con la mayor solemnidad, y con musica suave, aunque en funebre tono, en diferentes coros (que para este fin se aumentò la de esta Iglesia con la de la Cathedral de Cadiz) que se respondian, y consonaban, acompañados de Harpas, Violon, Baxones, y Cornetillas, y otros instrumentos, que en tales solemnidades

des se acostumbran, y permiten : y con la armonia lastimosa del canto (que se proporciona tanto con el espiritu como Templo de su Criador) prorrumpian en lagrimas los oyentes, tributando repetidas oraciones el fervor de cada vno, obsequio todo debido à la Real Magestad por quien se ofrecian.

Concluidos estos solemnes Maytines , saliò de su Coro todo el Clero con la Musica, y ocupando en formal orden el espacio desde la rexa de èl, hasta el Tumulo, presidido del Pres- te, y otros quatro Sacerdotes con Capas pluviales, y Cetros , se cantò solemnissimo Responso, finalizando con èl esta primera Magestuo- sa funcion.

Bolviò à salir la Ciudad de la Iglesia, guiada del Reverendo Clero con el proprio orden que entrò hasta la misma Lonja, ò Atrio, donde las instancias del señor Duque, y de la Ciudad fueron necessarias para contener la que el politico, y grave Clero hazia por adelantar su cortejo, y con reciprocas cortesanas se despidieron, retirandose este, y prosiguiendo aquella por la estacion que avia venido ; y por ser bien anohecido , se introduxeron Pages con hachas, que repartidos en la distancia , fueron alum-

alumbrando todo el Ayuntamiento, que aviéndose llegado à la puerta de la Capilla del señor Duque, le dexaron en ella, recibido del resto de su Familia, y Caualleros Pages con hachas: prosiguió la Ciudad hasta su Sala Capitular, y alli se separaron, y retiraron todos à sus casas.

DIA DE LAS HONRAS.

A Maneciò el mas memorable Lunes veinte y nueve de Noviembre, concediendo las demonstraciones de este dia nueva admiracion al innumerable concurso, que las notaba; y desde la hora de las siete fueron concurriendo las Religiones con la mayor formalidad, y decorosa pompa, con Cruz alta, Acolitos, Thuribularios, Preste, y Ministros vestidos: y llegado à la Iglesia, passaron (aunque con gran dificultad, respecto del gravissimo concurso) à ocupar la Capilla, y asientos, que la precedente tarde avian tenido, donde solemnissimamente cantaron sus Missas, resonando casi à vn mismo tiempo grande numero de bien concertadas voces, musicas, è instrumentos, que por la suavidad se dispensaron las confusiones.

A las

A las nueve, con poca mas diferencia, començò la Ciudad à salir de su Sala Capitul ar, con el proprio orden, y forma que la tarde antecedente, con grande pausa, silencio, y gravedad, dirigiendo su estacion por las mismas calles, y con las mismas circunstancias.

Aviendo tomado sus asientos el señor Duque, y Ciudad, se diò principio à la Missa, que dixo el Doctor Don Geronimo Romero, Vicario de dicha Iglesia, con la mayor devocion, y sumptuosidad, manifestando su grande observancia en los ritos, y ceremonias Ecclesiasticas, conque el Maestro que de ellas tiene esta Iglesia mas asistiò por la autoridad, que para prevenirlas.

La Música, numero de Ecclesiasticos, y demás necesario en tal solemnidad, fue correspondiente à lo referido, no pudiendo bolar à mas soberania el mas sutil, y delicado pensamiento.

Concluida la Missa, subìo al Pulpito (que en nuevo lugar se erigiò, por quedar impossibilitado de predicarse en el que tiene la Iglesia por la immediacion al Tumu'o) el M. R. P. Maestro Fr. Alonso Romero, del Orden de el gran Doctor, y Patriarca San Augustin, cuya

D

cien-

ciencia, virtud, espíritu, y verbosidad se suponen, aviendolo nombrado, y las vozea el subseguente Sermon: solo no pueden manifestarse su modestia, humildad, compostura, y acciones, que siendo todo tan conforme à su estado, y Religion, le constituyen tantos predicados en perfectissimo Predicador, è hijo de tal Padre, que luz por anthonomafia, aun se mantiene en tales hijos tan vivamente copiada, que se vnivoca con su original.

Consequente al Sermon se cantaron los Responfos solemnissimamente, dando principio las Sagradas Religiones, observando cada vna su antiguedad, acompañadas del todo de la Musica, subiendo al Tumulo por su orden con toda formalidad, y dando fin el del Reverendo Clero, lo dieron tambien las sumptuosas funebres funciones de este dia con general aplauso, y ternura indezible de quantos por muy escrupulosos, y nimios las atendieron, sin que en las circunstancias tuviessen la mas minima que notar.

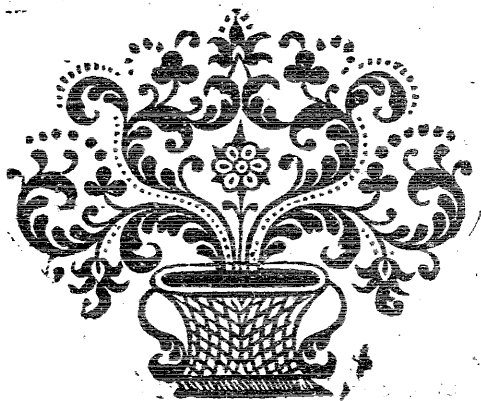
Bolviò el acompañamiento en la forma que el dia antecedente; y aviendo dado la Ciudad los besames al señor Duque por medio de su Prebende, quedò su Exc. à la puerta de la Capilla

pilla de su casa, y la Ciudad passò à disgregarse en su propia Sala.

No sufre el término de lo breve los dilatados espacios de esta grandeza ; la propia voz de su explicacion será la Fama , y aun à su clarin quedará que dezir, aunque lo sabrá mejor explicar, que la pluma que lo ha relacionado, que obligada del respeto sugetò su dictamen, y obediencia à quien reconoce Superior, y con humilde resignacion acredita su interior rendimiento. *Virtus aliqua praelationis sublimitatis debita honorificentiae cultum exhibens.*

S. Thom. 2. quest. 3.

art. 2.



S E R M O N

F V N E B R E

EN LAS REALES EXEQVIAS QUE
celebrò la Ciudad, y gran Puerto de Santa
Maria, por la muerte del Catolico Rey
Don Carlos Segundo nuestro
Señor.

D I X O L O

EL M. R. P. M. Fr. ALONSO ROMERO,
del Orden de San Augustin.

SALVTACION.

*Cecidit Corona capitis nostri. Vae nobis, quia
peccavimus. Propterea mœstum factum est
in dolore cor nostrum. Ex Threnis Ierem.
cap. 5.*



Atal tributo el de la muerte!
Pension inevitable, que im-
puso sobre todos los morta-
les el pecado: tan sin excep-
cion de personas, que ni por
lo Sagrado la Tiara, ni por
lo poderoso la Corona, se eximen pagar en

vn poco de ceniza el triste feudo. Desde el mas empinado cedro, que en el Libano del trono se venera, hasta la mas humilde hyssopo, que en el valle de este figlo se tropieza, todos rinden lo vital de sus verdores al sepulcro. Es el sepulcro Palacio vniversal, donde Rey el polvo, haze allanamiento comun de todos los nacidos, castigando, sin diferenciar hierarquias, aquellas grandes diferencias, que sobre la haz de la tierra formò de vna misma mortalidad la fantasia. O vida miserable! Què bien te conocid mi Augustino! *Non veram vitam, sed vitalem mortem.* No eres vida verdadera, pues en todo lo que vives nos engañas. Eres vna muerte viva, pues en lo veloz de tus momentos, sin sentir nos vàs dando à tragar la muerte por instantes. Clama (le dixo el Altissimo Dios à su Euangelico Isaias) levanta tu voz, penetren sus ecos los mas remotos climas del Orbe. *Quid clamabo? Què les dire, Señor? Esto: Omnis caro fœnum, & omnis gloria eius sicut flos agri: exsiccatum est fœcum, & cecidit flos.* Toda carne, en quien tanto idolatran, es heno: y toda su gloria, por quien tanto anhelan, es vna flor de el campo: *Totus splendor generis humani* (dize

S.P. August. tract. 22. in Ioan. & lib. 1. confess. cap. 6.

Isai. 40.

S.P. August. ap. gloss.

sobre

sobre estas palabras mi Augustino) *honores, divitiæ potestates, triumphæ, minæ, tumores flos sæni est.* Todo el fausto, todo el esplendor del linage humano, sus honras, riquezas, poder, triunfos, amenazas, hinchazones, todo es vna sylvestre florecilla de essas que sin la menor cultura suele producir el polvo: tan endeble, que qualquiera Sol la marchita, y el mas leve soplo la deshoja. Esta es la gloria del tiempo; toda se funda en el caduco heno de esta carne, la qual experimentamos cada dia, que à el impulso de vn flato se trastorna, y al rigor de vna calentura se concluye. Todo se acaba, mortales. Quanto en la peligrosa carrera de esta peregrinacion nos embeleza, todo tiene fin. Buela irrevocable el tiempo: senece el siglo: senece el año. Ya el siglo de nuestra Redempcion dezimo septimo se acaba. Ya el año de nuestra salud mil setecientos se acaba. Y para que por fin de siglo, y fin de año, en medio de sus años se acabasse la gloria de muchos siglos: ya (tiembla la lengua al proferirlo, y se enternece todo el corazon al pronunciarlo) ya se acabò nuestro amado dueño, nuestro cordial Rey Carlos Segundo. Cayò aquella coronada flor del

campo Austriaco: *Cecidit flos*: dexandonos
 sin fruto, salidas todas las esperanças de la
 Europa. Escuchad (inclitos Españoles) la
 tragedia. Acometiò mal humorada la parca
 con los filos de vn lubrico accidente à el
 Leon de las Españas: y como al menor
 amago de la muerte, el mas bravo Leon es
 vn Cordero, postròse: tanto, que ni en la
 naturaleza, ni en el Arte se hallaban fuer-
 ças para suspender el rapido, y repetido
 curso del achaque. Corriò el peligro todos
 los terminos del susto, hasta ponernos la
 vida del Monarca en la penultima estacion
 de este destierro. Recibiò con heroyco fer-
 vor los Santos Sacramentos: dispuso su
 postrera voluntad aconsejado (dexando en
 su virtuosa docilidad vn arancel de prudē-
 cia à los Prelados) corriò la voz, affligiòse
 el Palacio, contristòse la Corte, conturbò-
 se el pueblo. El Rey à la muerte! La Coro-
 na sin Principe! El Reyno sin defenfa! La
 ambicion sin freno! El Consejo sin concor-
 dia! La fatalidad sin guarismo! En tan apre-
 tado conflicto (ultimo antecedente de su-
 nestas coniecturas) la necesidad dispertò
 la devocion. Clamò à Dios Madrid. Redu-
 xose à vna exemplar Thebaida aquella
 Real

Real Babilonia. Con penitencias, plegarias, processiones solicitò la salud de su Monarca; pero ya firmada la sentencia, no han lugar las peticiones. Llegò el primero dia de Noviembre, en este año climaterica luz de toda Europa, y despues de quarenta y tres dias de enfermedad Christianamente sufrida, edad treisra y nueve años, cerca de las tres de la tarde, casi à la misma hora: *Circa horam Nonam*, que nuestro Redemptor Jesu Christo entregò su espiritu al Padre, nuestro Carlos entregò el suyo à los pies de vn Crucifixo: *Væ frater! vœ Domine! vœ inchyte!* Ay, hermano nuestro en lo apacible! Ay, Señor nuestro en lo Cesareo! Ay, inclito exemplar de Reyes en lo virtuoso! *Nostræ vitæ temporibus fulcire cuperemus: vt de nostris annis viveret, qui fungi non potuit suis.* Desahoguese leal el sentimiento con las retoricas voces, que en la temprana muerte del Emperador Valentiniano pronunciò en nombre de todo su pueblo San Ambrosio. Dessearamos (amado Carlos, cara luz, aunque eclipsada) dessearamos todos tus vassallos partir contigo el tiempo de nuestras vidas, para que vivieses con nuestros propios años, ya que no se te cõcediò

Jerem.
22.

S. Ambr.
ia obitu
Valenti-
niana.

cedió profeguir los tuyos. Gran Dios! en este año, que por Santo debiera ser mas benigno? En este año (ya veo que su letra Dominical es la C. caracter mudo, propiedad del sentimiento, que suele sellar los labios, y explicarse por los ojos. Ya veo, que la letra Dominical, ò letra del Señor es vna C. Carlos. Y repitiendo esta letra, parece pronosticò Jeremias en las palabras, que os he propuesto la fatalidad de este año. C. *Cecidit Corona capitis Carolus.*) Gran Dios! en año Santo? Quando se abren las puertas de la gracia para todos, tanta desgracia para este desvalido Reyno? En este ciclo, quando se franquea el telero de indulgencias, saltò vna, ya que no plenaria, indulgencia de veinte años para España? Yo me acuerdo (Dios, y Señor mio) que el Monarca Ezequias enfermò de treinta y nueve años (así lo observa Lyra sobre el 38. de Isaias) *Tunc Ezechias erat in trigesimo nono anno vite sue.* Y de esta edad, de este achaque, y sin sucecion (que entonces no tenía à Manasses) mereció morir. Así se lo anunció tu Profeta: *Morte morieris.* No obstante, porque llorò, obtuvo la gracia de quince años mas de vida: *Adijciam super dies*

E

tuos

Lyra in
cap. 38
Isai.

tuos quindecim annos. Aqui de tu misericordia, Señor. Creo que debió morir Carlos Segundo de la misma edad, que enfermó Ezequias, de 39. años; pero si aun debiendo morir Ezequias, segun el presente decreto, alcançò de tu liberalidad la indulgencia de quinze años mas por su llanto: por què si quiera esta corta indulgencia no se concedió à nuestro Monarca? Tambien llorò, y con mas viva Fè, que el Israelita: tambien llorò, y llorò con èl todo su Reyno. Pero

Pf. 118

iustus es Domine, & rectum iudicium tuum.

Quien podrá disputar tus altas disposiciones! Justo eres, Señor, y recto es tu juicio. Venga à nos tu Reyno, y hagase, mi Dios, tu voluntad. Fue nuestro Venerable Carlos (que estè en gloria) Monarca de jubileo en la vida, y Monarca de jubileo en la muerte. En su vida; porque en la tabla cronologica de los Cetros Españoles (segun computo del erudito Beierlinch) desde la restauracion de España, contando desde Don Pelayo, fue nuestro Carlos Segundo el quinquagesimo Rey, que han tenido las Coronas de Leon, y de Castilla: este numero cincuenta, es en las Diuinas letras muy

Beierl.
lit: M.
verb.
*Magis-
tralis.*

Lev. 25

gracioso es numero de jubileo: *Sanctifica-
bis*

bis annum quinquagesimum. Levit. 25. Fue Rey de jubileo en su muerte , porque esta sucediò en vn año Santo.. Ya (Españoles mios) retirò Dios el Rey del jubileo : sin duda porque à nuestro mucho desorden no, no le convenian ya tantas gracias. De esta necesito , para proseguir con alguna utilidad de las almas la loable commemoracion de nuestro Carlos : su gran devota, Protectora especial de nuestros Reynos, Maria Santissima, la configue: obliguemos la con la Oracion , que tiempo es de orar, no entremos en tentacion: *Ave Maria.*

Cecidit Corona capitis nostri. Vae nobis , quia peccavimus. Propterea maestum factum est in dolore cor nostrum. Ex Threnis Ierem: cap. 5.

EN solemnidad tan funebre (Gravissimo, Excelentissimo, y Nobilissimo Senado) quien otro pudiera levãtar la voz, que Jeremias? Ofreciendo en sus lamentos melancolico mote à los discursos. En el fatal periodo de pocas voces , Sagradas endechas de vn corazon lastimado, nos pintò este lamentable adivino la desgracia , que

oy gime España, llora Europa, y siente el mundo: la fatalidad, que en mudos hieroglyphicos, negros estandartes, resplandentes piras, y discretos epitafios publica esse sumptuoso, quanto bien formado obelisco: obra en fin, y leal demonstracion de Ciudad tan Noble, y Cavildo tan illustre: *Cecidit Corona capitis nostri*. Cayòse (dize Jeremias) la Corona de nuestra cabeza. Profeta Santo, de què Corona trata esse presagio? Fueron muchas las que dominaban el Orbe en aquel tiempo. Si la especulacion del Texto no me engaña, la letra hablò de vna Corona; pero el vaticinio de otra: ambas tan parecidas, que pueden muy bien equivocarse: sirviendo el vaticinio de letra, por lo ajustada que es la letra al vaticinio. La letra es de preterito *Cecidit*; pero ya sabe el docto, que la luz profetica con preteritos suele pronosticar los futuros. El sentido literal de estas palabras habla de la Corona del Rey Josias, à cuyas exequias compuso Jeremias (segun el mas comun sentir de los Interpretes) todas sus lamentaciones, cuya synopsis, ò retorico compèdio (segun quiere el docto Alapide) es la oracion de este capitulo quinto: *Materia historialis huius plan-*

plactus (dize Hugo Cardenal) *scilicet Iudæa*
totius de morte Iosia. La glosa ord. *Oratio*
Jeremie deiectionem Regni Iudæorum desig-
nat. Fue Josias entre los escogidos Reyes
 de Israel (que fueron pocos) el mas selecto:
 fue Rey Justo. Murió. De quanta edad?
 Hagamos la cuenta con el texto: *Octo anno-*
rum erat Iosias, cum regnare cepisset, & tri-
ginta & vno anno regnavit. 2. Paralipom. cap.
 34. De ocho años (dize la Escripura) em-
 puñò el Cetro, y reynò solos treinta y vno:
 ocho sobre treinta y vno, hazen treinta y
 nueve: de treinta y nueve años falleció Jo-
 sias. Lo enterraron. Donde? El texto. *Mor-*
tuus est, & sepultus in mausoleo Patrum suo-
rum. En el mauseolo, ò panteon de sus Pro-
 genitores. Su Regio funeral fue tan vni-
 versalmente sentido, que *univerfus Iuda, &*
Hierusalem luxerunt eum. Todo el Reyno
 de Judà, y Jerusalen: todas sus Ciudades,
 Lugares, Tribus, y familias hizieron su es-
 pecial demonstracion de sentimiento: to-
 dos celebraron sus exequias. Tanto sus-
 pirar por vn Monarca? Si (responde Lyra)
Propter bonitatem vitæ suæ, & regiminis. Sin-
 tieron tanto el fin de Josias sus vassallos,
 porque era vn Rey bueno, de gran blandu-

ra, y amabilidad en vida, y en gobierno. Algo mas dize la Glosa ordinaria: *Omnia spes Iudae erat in Iosia*. Lloraron tanto la temprana muerte de Josias, porque en èl tenia cifrada toda su esperança el Reyno de Judà. Con mas individuacion Cornelio à Lapide: *Occiso Iosia interijt tota Israelis spes: ac Regnum Davidis, & Iudae excisum est, nimirum iudicia Dei abyssus multa*. Sintióse tanto la muerte de este Rey, porque en èl se cortò, cayò el Reyno, ò Cetro de David, el qual era muy estimado entre los Judios, porque se acordaban que el mismo Dios lo puso en el Trono de Israel: *Quaerivit Dominus sibi virum iuxta cor suum*. Siendo essa la historia sobre que se lamenta el thema, no puede ser mas claro el vaticinio. Llorando yazen oy sin consuelo las Españas: poblacion por poblacion, familia por familia; lo Grande, lo Ilustre, lo Noble, lo Militar, lo Religioso, lo Ecclesiastico: *Vniuersus Iuda, & Hierusalem*. Todos se lamentan por la muerte de vn Rey bueno, bueno, temeroso de Dios, y amante de sus vassallos: difunto à los treinta y nueve años de su vida, y con èl difunta toda la esperança de su Reyno: fenecida al mismo tiempo la varonil

Corn. in
cap. 23.
lib. 4.
Reg.
verf. 29.

1. Reg.
13.

nil successión del Cetro Auftriaco, à quien el mismo Dios (sabido es el caso de Rodulfo) colocò en el dosel de nuestra España: sangre que confrontò con el corazon de Dios, y con el nuestro. Este es dolor, que siempre estarà atravesando nuestros pechos.

Oygameos suspirar à Jeremias: *Cecidit Corona capitis nostri. Vae nobis: quia peccavimus. Propterea maestum factum est in dolore cor nostrum.* Cayòse la Corona de nuestra cabeza. Ay de nosotros! porque peccamos, por cuyo motivo nuestro corazon està con el peso del dolor entristecido. Tres lastimas, ò tres lamentaciones divide en esta breve clausula el Profeta. La primera trata de la Corona, que cayò: *Cecidit Corona.* Esta lamentacion es elogial. La segunda habla de el pecado, causal de aver caído: *Quia peccavimus.* Esta lamentacion es doctrinal. La tercera explica gran dolor, vnico remedio contra la culpa, que es el origen de todos nuestros daños: *In dolore cor nostrum.* Esta lamentacion es medicinal. Es traña idea! Tres lamentaciones? Si, Catolicos, que aviendose ausentado ya de nuestra vista el Sol del Auftria, debe ser nocturno, y de tinieblas el Sermon.

Primera lamentacion: *Cecidit Corona capitis nostri*. Cayòse la Corona de nuestra cabeza. Observen la diction, que tiene enfasis: *Cecidit*: Cayò; no dize, se quitò. Ay gran diferencia entre caerse à quitarse: quando se quita la Corona, como ay brazo que la tenga, no se experimenta ruina; pero quando se cae, como falta mano propria, que desde luego la sustente, dà golpe, y quanto es mas preciosa, se maltrata. Inclindese la Real Cabeza de este Reyno al inevitable fallo de la muerte; y como faltò la diestra de vn hijo, que mantuviesse la Corona: luego que se inclinò la Cabeza, ha dado tal golpe en toda Europa esta Corona, que todas sus potencias se han estremecido. Fuerte ha sido el golpe: quiera Dios no se lastime.

Cecidit Corona. Cayò la Corona. Permítanme levantarla del sepulcro, para contemplar sobre ella vn breve rato: *Corona capitis nostri*. Magestuosa insignia de el mas potente Monarca, donde estàn aquellas generosas sienes, que pocos dias ha coronabas? Su cabeza està en el Panteon, su alma està en el Cielo. Esta, Catolicos, es consideracion piadosa, no infalible; discurro, no canoni-

zo: fundase en las virtudes de la vida , à quienes corresponder los premios en la muerte: *Cursum consummavi : in reliquo reposita est mihi corona iustitiae* : palabras del Apostol, en que fundan los Theologos ser justicia (ò commutativa, segun vnos; ò menos rigorosa, quieren otros) la correspondencia del premio con el merito , y gloria con la virtud. La Reyna de todas las virtudes morales es la Religion , hija primogénita de la Caridad, que es entre las Theologales la mayor. Esta virtud es el esmalte mas fino , la piedra mas preciosa de todas las Coronas del mundo. La primera, y mas heroyca obligacion de todos los Monarcas es estar siempre rendidos à la Fe, Ley, culto, y veneracion de Jesu Christo.

En el Sermon funebre, que predicò San Ambrosio en las Honras del Emperador Teodosio, haze mencion de Santa Elena, madre del gran Constantino: refiere la maravillosa Invencion de la Cruz , y Clavos de nuestro Redemptor Jesu Christo. De estos (dize el Santo) que labrò la insigne Mastrona dos alhajas : del vn Clavo hizo vn freno; otro con mucha pedreria lo engastò en vna diadema de oro , y ambas jo-

S. Ambr.
in obitu
Theodo-
sij.

yas se las presentò à Constantino. Leyendo este Sermon se le ofreciò à mi curiosidad este reparo. Tres fueron las escarpias, que tuvieron pendiente à Jesu Christo, dos en las manos, y vna en los pies: qual de estas engastò Santa Elena en la Corona? A mi curiosidad ocurriò presto San Ambrosio: el Clavo de los pies. Toda via pregunto: Porquè este, y no vno de las manos, quando en ellas està symbolizado el poder, y

Hab. 3- mando: *Cornua in manibus eius?* El mismo Santo resuelve. El Clavo inferior de la Cruz debe estar en la Corona del primer o Emperador Catolico; porque si este Clavo estuvo à los pies de Jesu Christo, sabrán los Monarcas, que este es el sitio donde deben estar inclinadas sus Coronas: *Clavo pedum eius Reges inclinantur.*

Què postrada viviò siempre à los pies de Jesu Christo la Religiosa Corona de nuestro amado difunto! Su mas frequente exercicio en los retiros de su devota oracion, fue el que practicaban aquellos veinte y quatro Ancianos del Apocalipsis: ofrecer su persona, Reyno, y Diadema ante el Trono Soberano: y como el culto de Dios se dà siempre la mano con la devocion. hà-
zia

zia su Madre: à Christo en el principal Sacramento, donde realmente reside; y à Maria en el plaufible Misterio, donde con mas aclamacion se venera fue singularissimo el afecto de este Principe: Eucharistia, y Concepcion fueron los dos Relicarios de su aprecio: todo el oro de su Corona quisiera expender en el obsequio, y promocion de estos Misterios. Sin duda los veneraba como joyas de su Real patrimonio. Siglos ha que estos dos Misterios parece estar vinculados à esta casa: son herencia de heroycos Progenitores, cuyo timbre ha sido siempre en paz, y en guerra, preferir à los ardidcs politicos el punto, è ingenuidad de Catholicos En su testamento, vltima voluntad, que es la mas fina, encarga à sus successores nuestro Carlos, que profigan la solemnidad de quarenta horas cada mes, expuesto Jesus Sacramentado en la Real Capilla, festejo que èl mismo instituyò. Tambien encarga, que se profigan en Roma las instancias, porque se declare de Fè la Concepcion, empressa que solicitò en vida con mucho empeño. Quedense à la memoria estas dos clausulas, à ver si en otro testamento (en el antiguo) ay algunas de buena letra, que

cuerden. Atencion.

En el Catalogo de los Reyes de Israel, el de mas feliz recordacion fue Josias: la memoria deste insigne heroe, se haze lenguas la escritura en ponderarla. El Ecclesiastico, empenando todo el caudal de su eloquencia , no dexa en el campo de la retorica agradable comparacion, que no le aplique:

Eccli.49

Memoria Iosiae quasi opus pigmentarij , quasi mel , ut musica. Es el recuerdo de Josias vna confeccion aromatica , vn panal, vna alegre musica: es fragrante, es dulce, es sonoro. No sabrèmos por què? Si por Justo, Santo fue su progenitor David; tambièn fue justo su visabuelo Ezequias. Què de el intento San Ambrosio! *Per fidem, & devotionem Iosias magnum sibi ab universis amorem acquisivit.* Por la Fè, y devocion que tuvo Josias , se mereciò el amor de todos de donde naciò ser tan agradable su memoria. Bien està. Resta saber , en que consistiò lo heroyco de la Fè , y devocion de este Monarca? Quales fueron sus empleos? Quales sus objectos? Consultemos la foja principal de sus hechos en la Coronica de los Reyes de Judà , à ver què nos dize sobre el punto. cap. 35. del 2. Paralip. aqui di-

f. Ambr.
ofic lib
2. ca. 30.

ze la Diuina Escriptura: *Fecit autem Iosias in Hierusalem phase Domino.* Hizo Josias en Jerusalen, en su Corte, el phase al Señor: con advertencia, que phase como el que celebrò Josias, ninguno de los Reyes sus antecessores lo auian executado: *Nec ququam de cunctis Regibus Israel fecit phase sicut Iosias.* Y esta fiesta, conforme el la avia solemnizado, ordenò que se observasse: *Facite phase Domino Deo vestro secundum quod scriptum est in libro fœderis huius.* Advierte ^{4. Reg.} ^{23.} mas el texto? Si: *Ponite arcam in Sanctuario templi.* Mandò à los Sacerdotes, que pusies- sen el Arca del Señor en su lugar dentro de el SanctaSanctorum (avia la el impio Achaz arrimado à vn rincon del Templo, por dar à sus idolos el Altar.) En summa, recopilados los empleos de la Fè, y devocion de el Rey Josias: su Fè se esmerò en la fiesta del Cordero; su devocion en el obsequio de el Arca. Estas dos Sagradas prendas (dize San Ambrosio) hizieron tan sonoro, y suave su recuerdo: por esta Fè, y por esta devocion se mereciò la amable, y vniversal comemoracion de todo el pueblo: *Per fidem, & devotionem magnam sibi ab vniversis amorem acquisiuit.*

Re-

Representa el Cordero con la proporción, que otro ningun hieroglífico à Jesu Christo en el admirable Misterio de el Altar. Representa el Arca, con la propiedad, que otro ningun bosquejo à Maria en lo incorruptible, y terço de su pura Concepcion. Luego plausible debe ser sobre otros Monarcas Españoles la memoria de Carlos Segundo: referida en los Annales, eternizada en los bronces, è impressa en los corazones. Si me preguntan el por què de esta illacion, respondo con la autoridad de San Ambrosio: *Per fidem, & devotionem Carolus magnum sibi ab universis amorem acquisivit.* No fue cèbre la Fè de Josias, porque hizo vna fiesta del Cordero en Jerusalem su Corte, qual ninguno de sus progenitores avia hecho, y esta la dexò encargada: *Facite phase Domino Deo vestro?* Pues todo esto fue vna figura. Nuestro Real difunto instituyò otra fiesta à el original de esse Cordero, à Jesus Sacramentado en su Capilla, qual ninguno de sus antecessores avia hecho, y esta la dexò establecida. No fue plausible la devocion de Josias con el Arca, porque solicitò ocupasse el sitio, que merecia por Arca de el Señor, dentro de el Santua-

tuario: *Ponite Arcam in Sanctuario Templi?* Pues todo esto fue vna sombra. Nuestro Real difunto sollicitò en vida, y pidiò en su testamento , que el original de esse Arca, que es la Concepcion de Maria, se coloque ya sobre las aras , sitio que por estar proxime canonizable, se le debe, para que todos, como à Misterio de Fè, le hinquè la rodilla.

Insigne fue la Religion de este Monarca; pero aun descubro yo en esta Corona otro esmalte mas precioso. Mayor excelencia puede aver, que la cordial , y viva Fè con Jesus, y con su Madre ? Que el incansable zelo de que fuesen conocidos , y venerados en los mas incultos retiros del America? Que la profusa liberalidad con Misisioneros (aun estando el Real tesoro alcançado) à fin de reducir almas al gremio de la Iglesia? Todavia descubro otra virtud superior en la vida de este Monarca. Superior, porque sin ella no ay empleo, que pueda llamarse virtuoso. Qual es? Comunicò le Dios à Carlos Segundo el espiritu principal de los Monarcas : aquel que con instancia pedia à Dios el Rey mas desengañado, David: *Confige timore tuo carnes meas:* Señor, crucifica con tu temor mis carnes.

Esta

Pf. 2.

Esta leccion, que tan lexos suele estar de los Palacios, es la primera, que deben estudiar los Reyes. Servir con temor à quien los ha de juzgar con rigor: *Nunc Reges erudimini. Servite Domino in timore.* Deste temor Santo estuvo siempre afsistido nuestro Carlos. Afsi lo testifican todas las personas q̄ le trataron: lo declaran sus Confessores; y lo dàn à entender estas dos proposiciones, que he oido por muy ciertas. En conversacion con algunos Grandes dixo: *No creo aya Christiano, que se atreva à acostar en culpa grave.* En otra ocasion à su Confessor dixo: *No me persuado aya quien conociendo lo que es un pecado mortal, se arroje à cometerlo.* No pudiera dezir mas el mas compugido Anachoreta. De este temor (Christiano auditorio) se labra la Corona verdadera: *Corona sapientie timor Domini,* dize el Ecclesiastico. Sin temor de Dios, què montan los caducos Cetros de este mundo! Triunfaràn quatro dias, v padeceràn eternidades: *Exiguo enim conceditur misericordia: potentes autem potenter tormenta patientur.*

Ecccl. 1.
22.

Sap. 6. 7

Notable ceremonia la que executò el Sacerdote Joyada, para declarar por Monarca de Judea al Principe Joas, hijo de Ocho-

Ochozias. En su Coronacion, dize el 4. lib. de los Reyes. cap. 11. que le puso el Summo Sacerdote sobre la cabeza la Diadema, y el testimonio: *Posuit super eum Diadema, & testimonium.* Aqui por testimonio se entiēde el Decalogo, ò libro de la ley. Es traño estilo! A vn tiempo la Diadema, y el Decalogo? Si. Fue decreto del Legislador Supremo (consta del 17. del Deuteronomio) que coronado el Principe, sin dilacion tomasse de mano de los Sacerdotes el volumen de la ley, para trasladarla de su mano: sabido el fin, lo explica el Sacro texto: *Vt discat timere Dominum Deum suum:* Para q̄ por primera maxima de buen gobierno aprendiesse el Rey jurado, temer al Señor Dios suyo. Quē constitucion tan Soberana! Pero me dirà el advertido, que el Sacerdote Joyada en la Coronacion de Joaz no se arreglò à este decreto. El decreto manda, que el libro de la ley se ponga en manos de el Rey: Joyada se lo puso sobre la cabeza à Joaz: *Posuit super eum.* Explicò mucho esta singular cerimonia. Fue Joyada Pontifice muy Santo, desseaba, que su coronado Principe fuesse muy justo. Pues vea, quando lo ponen en el Trono, sobre sus sienas

Deuter.
17.

la Diadema, y el libro de la ley : que si en este se aprende el temor de Dios, conocerà Joaz, que ò no ay Corona donde no ay temor de Dios, ò que el temor de Dios es la verdadera Corona. Conocerà que quando le dàn la potestad de mandar à hombres, recibe sobre si la obligacion de temer à su Criador.

Heredò Carlos Segundo la Corona , y jamàs apartò de su Corona la Ley Santa. Sobre la Magestad de Rey estimò siempre la obligacion de Christiano: *Super eum Diadema, & testimonium*. Viviò en el Solio, donde suele ser ley el apetito: *Regibus omnia licent*, que dixo el otro adulador: viviò en el trono, qual puede viuir el mas observante en el claustro. Brindaban con libertad las ocasiones; y no solas las manos , aun los ojos apartò con increíble modestia de lo illicito , teniendo siempre à la vista aquel terrible dicho del Sabio: *Durissimum iudicium his, qui presunt, fiet*. Caso exemplar! Traxeronle algunos retratos de diferentes Princesas , para que escogiesse su primera Esposa. Mandò, que se los quitassen delante, diziendo no queria registrarlos, porque quizàs su aficion , dexandose arrebatat de

s.p.6.6.

la hermosura, no se inclinasse à muger, que fuesse menos conveniente à su Reyno: que sobre su casamiento deliberasse el Consejo de Estado, y señalasse. O admirable prudencia en vn mancebo! No elegir aun la propria esposa, donde tan natural es el arbitrio, temiendo ò la complacencia leve de vn mirar, ò el riesgo de no acertar.

De este miedo de no ofender à Dios en cosa alguna nacia vna prudente docilidad, y sujecion à los consejos, y dictámenes ajenos. Algunos pareciendo politicos (que no falta escuela de Machiabelo en nuestros tiempos) censuraban, vnos por falta de talento, otros por pusilanimidad este virtuoso encogimiento. Se engañan : no fue defecto, fue virtud, fue temor Santo : *Timor* (dize mi Augustino) *videtur ad ignaviam pertinere*. Os parece, que todo temor toca en cobardia? Reparad lo que dize la Escritura: *Videte quid ait Scriptura: timor Domini spes fortitudinis*. El ancla de la fortaleza es el temor de el Señor. Esta virtud parece de cobardes, porque humilla, siendo assi, que solo el humilde es verdaderamente magnanimo: *Ille magnanimus est* (dize el Chrysoftomo) *qui verè humilis est*.

S.P. Aug.
g. ferm.
13. de
mart. in
edit. Pa-
ris.

S. Chri-
sost. ho-
mil. 1. in
2. Cor.

Dif-

Discurria yo (gravissimo concurso) que nuestro difunto Cesar mas fue Rey de si mismo, que Rey nuestro. Monarcha de mas resolucion le experimentaron sus apetitos, que (aun siendo tan leales) sus vassallos. Elogio parecido à este predicò en las honras de el Emperador Valentiniano S. Ambrosio. *Quis tam Dominus servi, quam ille sui corporis fuit? Quis tam aliorum arbiter, quam ille suæ sensor ætatis?* Cuydò Carlos Segundo de su alma, y tambien cuydò de su Reyno; pero si el Reyno se empeña en descuydarse, què podrà hazer, por mucho que lo cuyde, vn hombre solo? Qualquiera Monarcha tiene à su cuenta dos Reynos: vno interior; otro exterior : ambos debe conservarlos, y defenderlos; pero ay vna notable diferencia entre estas dos Monarchias. En el Reyno interior no ay mas de vn Rey; el libre alvedrio. Este es el inmediato executor de todos sus dictámenes: en queriendo bien el alvedrio, como no ay en su dominio otra libertad , que se le oponga; anda bueno el Reyno. Aviendo vna buena voluntad, està bien gobernada la Monarchia interior. El Reyno exterior es de otra clase. Aunque sea vno el Rey,

S. Am-
bros. in
obit. Va-
lentin.

como este no pueda por si executar sus dictámenes , se aya de valer de Ministros libres: si ellos no se arreglan à la voluntad de el Rey, sino à la suya: cabe bien, que siendo el Rey muy bueno, porque lo es su voluntad, y su dictamen, el Reyno por malos executores , estè malo. Desengañese el mundo. Carlos Segundo fue Rey muy justo. Pues: como tantas injusticias en su Reyno? De estas ya avrà dado cuenta à Dios Carlos Segundo, y juzgo , que en su recto Tribunal le avrà recebido Dios en descargo el buen desseo , que siempre tuvo de el acierto. Prevenganse para esta temerosa cuenta, los que fueron causa (si ay algunos) de que este buen desseo no tuviesse buen logro. La Justicia no consiste en la execucion, sino en la voluntad: assi la definiò Justiniano: *Iustitia est constans, & perpetua voluntas ius suum cuique tribuendi.* La Justicia es vna constante , y perpetua voluntad de darle à cada vno lo que se debe. La Justicia es la voluntad de obrar justicia. Ya sabe el Filosofo, q̄ la virtud se constituye por el habito, no por el acto. Virtud de Justicia no faltò en Carlos Segundo, porque en el hubo vna constante voluntad de hazer lo justo:

si

si faltò el acto, ò la execucion, no fue por falta de virtud en el Principe; sino porque teniendo dependencia precisa el exercicio de esta virtud con los Ministros, faltò la virtud en los Ministros. Este sentimiento fue el que sepaltò à Carlos Segundo.

A muchos Reyes mata Dios por malos, de que ay gran copia de exemplares en Divinas letras. Otros Reyes suelen morir de buenos, el peso de su bondad, y el contrapeso de su obligacion los abrumba, y los acaba. De este numero fue el Rey difunto: en èl se verificò aquel dicho memorable del Rey Antigono: *Regnum esse splendidam servitutem*. Su Reynado fue vna honrada esclavitud: *Factus est Principatus super humerum eius*: Sobre el ombro (dize Isaías) traxo nuestro Redemptor Jesus su Principado. Como puede ser, Profeta Santo? La insignia del Imperio, ò es el Cetro, y este està en la mano; ò es la Corona, y esta se pone en la cabeza; pero en el ombro? Tiene misterio la frase (dize Theophilato) *Principatus insignè Crux ipsa est*. El descanso de la Cruz no es el ombro? Si. Pues para Jesu Christo (quiso dezir su Profeta) todo su Reynado fue vna Cruz; y tan pesada, que esta

Isa. 9.

Theoph
apud
glos.

esta misma Cruz de su Reyno llegò à quitarle la vida. Dichoso Monarca el que siguiò esta vereda, para quien se labrò de penas el Cetro, y de espinas la Corona.

Al embalsamar el Regio cadaver, abiertas ya las cavidades de el cuerpo, en la individual inspeccion, que hizo el anatomia, reparò, que las entrañas estavan casi putrefactas, tanto que se atribuyò à milagro el aver assi vivido. No, no fue milagro, fue virtud, fue sufrimiento. Muriò nuestro Rey de sufrir, de tolerar, de pudrir mucho, que assi fuele explicarse el Hispanismo. El Monarca mas sufrido, q se lee en los Annales fue el de Idumea, Job: este al cap. 13. de su historia se puso à considerar melancolico el modo de su muerte. Yo (dize) me avrè de consumir, como la podre; y como vn vestido, à quien vè corroyendo la polilla: *Quasi putredo consumendus sum; & quasi vestimentum, quod comeditur à tineis.* Estrañas comparaciones! putrefaccion, y polilla, cifras tan iramunda, y tan endeble explican el fin de vna Magestad? Ya veo, que la parca à todos los allana: *æquo pulsat pede.* El primero simil aun es menos obscuro: *Quasi putredo:* aqui el abstracto se toma por concre-

Job, 13.

Pined in
13. Job.
V. 28.

creto (dize el docto Pineda) estilo frequen-
te en la Escriptura para ponderar alguna
cosa: *Vox abstracta acrior, & significantior.*
Quiso dezir Job, podrido he de morir de
tanto aguantar, y padecer. La segunda cõ-
paracion es mas difícil. Me he de consumir
como vn vestido, como la purpura, à quien
và consumiendò la carcoma: *Quasi vesti-
mentum, quod comeditur à tineâ.* Entre la po-
lilla que và royendo vn vestido, y el modo
de consumirse vn Monarca, puede aver
correspondencia? Grande. Si vn vestido lo
meten en vn cofre, y alli lo dexan doblado
algunos años, quando despues lo buscan, lo
hallan bien guardado; pero carcomido. As-
si (dize Job) avrè yo de morir, y moriràn
todos los Monarcas, que fueren muy sufri-
dos, apolillados. Si vn Rey se dexa estar en
vn rincõ, presto se apolillarà. Què reme-
dio? El del vestido. Para no carcomerse, fa-
cudirse: *Quasi vestimentum.* Tuvo para fa-
cudirse muy benigna, muy blanda la mano
nuestro Carlos, por esso se pudriò, se con-
sumiò, y se acabò.

Vna sola prenda entre las muchas vir-
tuosas, que la adornaron, le faltò à mi Mo-
narca. Qual? La espada de Carlo Magno.

Este

Este insigne Emperador (dize en sus memorables Corozeto) que en el pomo , y guarnicion de su espadin solia sincelar, ò escribir de buril los Decretos que expedia para el buen gobierno, y dezia : *Eius est defendere, cuius est confirmare leges.* Aqui està la espada : à quien pone las leyes , toca el que no se atropellen , toca el defenderlas. Estos filos , estos azeros de Carlo Magno faltaron à Carlos Segundo , para ser sobre sus virtudes la mas afamada testa de este siglo. Faltòle esta espada, ò porque Dios por sus justos juizios no se la diò, ò porque se la embotaron nuestras culpas , ò porque se la escondieron sus vassallos. No obstante , sin ella fue muy justo el Cetro, que perdimos : discorra el mundo , como quisiere; lo que es el hombre en la presencia de Dios , esso es , y no mas , dixo mi Serafico Padre San Francisco. *Quantum est homo in oculis Dei , tantum est & non plus.*

S. Bonavent. in vita S. Franc. cap. 5.

Si tan Justa, si tan temerosa de Dios es esta Corona, como se cayò tan presto? *Cecidit Corona capitis nostri.* Ochenta años es la tasa que suelen vivir las magestades (dize David) *in potentatibus octoginta anni.* Y la nues-

Pl. 89.

tra aun no cumplió la mitad, los quarenta años. Porque espirò tan temprano? Ya responde Jeremias: *Vae nobis: quia peccavimus.* Porque pecamos; esta fue la causa. Segunda lamentacion mas ceñida, y doctrinal. La primera, que compuso el Profeta Jeremias en latemprana muerte de su celebrado Monarca, empieza assi: *Quomodo sedet sola Civitas plena populo?* Como postrada yaze, sola, desvalida, inerme, vna Ciudad llena de pueblo de valor, y de arrogancia? *Facta est quasi vidua Domina gentium.* La Monarquía señora de las gentes llorando, con lutos, y con tocas, qual suele vna viuda suspirar la falta de su dueño! No prosigas lamentacion: no prosigas, porque tu tercera endecha es mal aguero: *Princeps Provinciarum facta est sub tributo.* Esta lamentacion, que segun su aspecto (quadra muy bien à el interregno, ò viudez de nuestra España) tiene por epigrafe, titulo, ò argumento vna letra Hebrea *Aleph*: esta letra quiere dezir, doctrina. Ya tenemos lamentacion doctrinal. Bien: y què nos advierte, què nos enseña esta lamentacion? Ya responde la Glosa ordinaria: *Doctrina, scilicet, ut se ipsum, & Deum cognoscat homo.* Este

triste

triste epifedio en la muerte de vn Rey ju-
to, enſeña à el hombre, que ſe conozca à ſi,
y que conozca à Dios. Quiſo dezir Jere-
mias: *Aleph.* Atencion à la doctrina : Son
muy eloquentes mis lagrimas : ſi de eſte
averſe llevado Dios à vn Rey tan virtuofò
en medio de ſus años, buſcan el motivo ſus
vaſſallos, mireñſe à ſi, y mireñ à Dios: con-
ciendo à Dios, hallaràn en èl la rectitud de
ſus juizios; conociendoſe à ſi, veràn en ſi la
fealdad de ſus pecados: y cotejando la rec-
titud de aquellos juizios con la multitud
de eſtos pecados, de eſſe cotejo podràñ co-
legir el motivo: *Quia peccavimus.* Los de-
litos de ſu pueblo quitaron la vida al Rey
Joſias ; las culpas de ſu Reyno à nueſtro
Carlos! Fuerte parece la propoſicion. Ya
ſabemos (diràn) que la muerte es aborto
de la culpa ; pero el pecado proprio ſerà
cauſa de la muerte propria : *Vnusquisque*
onus ſuum portabit, dize el Apòſtol ; cada
vno pagará por ſi : el Rey morirá por ſus
delitos, el vaſſallo por los ſuyos; pero mo-
rir el Rey, no por ſus culpas , ſino por las
nueſtras? Si: es Filoſofia muy clara. El cuer-
po myſtico ſe equipara al cuerpo natural:
Vnum corpus multi ſumus: alter alterius mem-

Gal. 6.

Rom.
18.
bra

bra. En el cuerpo natural quantas vezes vemos que enferma la cabeza; no por si, sino por lo mal humorado de otros miembros? Sube algun humor, ò flato del estomago, y estando sana por propria constitucion, y afecto la cabeza, se lastima, y postra con la depravacion de las otras partes. Es cabeza el Principe: vnas vezes muere por proprio afecto, el de sus pecados; otras con la enfermedad de sus vassallos. Cautela es esta, que escriuiò à Henrico Rey de Romanos S. Pedro Damiano: *Cavendum est (le dize) ne malitia subditorum redundet in Regem.* Debe temer no redunde contra el Rey la malicia de los subditos. Aun vn Gentil: Horacio cantandole prospera fortuna à el Emperador Octaviano, previno esse incõveniente.

li. 7. Ep.
7.

Ne ve te nostris vitijs iniquum

Ocyor aura

Tollat.

Horac.
carm. li.
1. ode. 2.

Enojado el Altissimo Dios con el pueblo Hebreo les dize estas palabras por Ofseas 13. *Perditio tua, Israel. Tantummodo in me auxilium tuum. Vbi est Rex tuus. Dabo tibi regem in furore meo, & auferam in indignatione mea.* No te canses Israel en discurrir de tus fatalidades el origen. Tu perdicion

es

es tuya. Esto es (dize Ruperto) *Tu ipse perditionis tuae causa es.* Tu eres de tu perdición la causa: todo tu socorro està en mi: no tienes que solicitarlo en Naciones Estrangeras, en Persas, en Egipcios, ni en Caldeos. Israel, solo Dios puede remediarte. Dime donde està tu Rey? *Vbi est Rex tuus?* (avia muerto el Rey Josias.) Donde està aquel Monarca Religioso, benigno, y Santo? Quifoles dezir con esta ironica pregunta (dize San Geronimo) *Non hominem Regem habes, qui me Deum proiecisti.* No tienes hombre Rey, que te gobierne, porque à mi, que soy tu Dios, me despreciaсте. Pero atiende: *Dabo tibi Regem in furore meo, & auferam in indignatione mea.* Yo te pondrè Rey en mi furor, y te lo quitarè con mi indignacion. Reparen, que asì el quitar Rey, como el poner Rey, ambas cosas (dize el texto) que las executa Dios muy enojado: *Auferam in indignatione. Dabo in furore.* Quitòles en esta ocasion à los Hebreos vn Rey benigno, y les sobre puso vn Rey tremendo, à Nabuco. Y estos son los dos castigos, en que se suele explicar la indignacion de Dios contra algun Reyno.

Dize San Ireneo, que Dios reparte los
Re-

S. Ire-
næus li.
5. adve-
sus hæ-
ref.

Reyes segun los tiempos, y conforme los merecen los vassallos: *Huius iussu, & Reges constituuntur apti his, in illo tempore, qui ab ipsis regantur. Quidam dantur ad correptionem, & utilitatem subditorum, & conservationem iustitiæ: quidam ad timorem, pœnam, & increpationem: quidam ad contumeliam, & irrisionem. Quem admodum digni sunt, iusto Dei iudicio in omnibus æqualiter superveniēte.* Vnos Reyes dà Dios para la vtilidad de los subditos; otros para la correccion, para el castigo: otros para el desprecio para el baldon de sus Reynos. Conforme los merecen, assi los reparte Dios. Supremo Señor por tu infinita bondad, no nos dès el Rey, que merecemos. Quedense aqui las palabras, que dizen mas de lo q̄ se puede dezir.

Monarchia Española, el gran desafuero de tus culpas ha provocado el furor, è indignacion de el todo poderoso De qué culpas? No quiero yo explicarlas: oíd las à quien no puede engañaros al Espiritu Santo: *Regnū a gente in gentem transfertur propter iniustitias*, dize el Ecclesiast. cap. 10. Vn Reyno, vna Corona se traslada de vna gente à otra gente: de vna Nacion à otra Nacion por las injusticias. No puede hablar

Dios

Eccli. 10.
8.

Dios mas claro. Donde està el valor de Carlos Quinto? Donde la rectitud de Felipe Segundo? Donde la santidad de Felipe Tercero? Donde la piedad de Felipe Quarto? Donde la amabilidad de Carlos Segundo? Todo se acabò. Pues: y donde para este Cetro? *Agente in gentem*. Paísò de vna Nacion à otra Nacion. Divino Señor, excelso moderador de los Imperios, quien los distribuye, los afiança, y los aniquila: *Transfert Regna, atque constituit*, que dixo David. Dav. 2.
 Por què, mi Dios, esta devolucion de Monarquia? Esta translacion de Imperio? Ya ha respondido: *Propter iniustitias*.

Si pretenden los Monarcas, que su Real descendencia se eternize : si dessean los Reynos, que la linea de sus buenos Principes no espire, observen la predicacion de Jeremias. Mandòle Dios à este Profeta, q̄ baxasse à el Palacio de Joachin Rey de Judà, y que en èl predicasse estas verdades. Rey de Judà, que ocupas el Solio de David; criados, Cortesanos, y pueblo, que entras por estas puertas: oïd la palabra de el Señor; esto os dize Dios: Hazed juizio, y justicia; libertad de mano del calumniador à el oprimido; el estrangero, huerfano, y

viu-

viuda no los apremieis, y contristeis injustamente. Si observareis esto, no os faltarán Reyes del linage de Dauid, que entren por estos vmbrales, y se sienten en el Trono de Judà. Pero si no obedeciereis estos ordenes, faltando à la execucion del juizio, y la justicia, os juro (dize Dios) por mi mismo, que serà vn desierto esse Palacio, que esta estirpe, ò linea de Reyes faltará: *Descende in domum Regis Iudà, & loqueris ibi verbum hoc, & dices: audi verbum Domini Rex Iudà, qui sedes super Solum David: tu, & servi tui, & populus tuus, qui ingredimini per portas istas: hæc dicit Dominus. Facite iudicium, & iustitiam, & liberate vi oppresum de manu calumniatoris, & advenam, & pupillum, & viduam nolite contristare; neque opprimatis iniquè. Si enim facientes feceritis verbum istud ingredientur per portas domus huus Reges sedentes de genere David super tronum. Quod si non audieritis verba hæc, in memetipso iuravi, dicit Dominus, quia in solitudinem erit domus hæc.* Ojalà todas las Magestades de este figlo, que tanto se desvelan por la propagacion de sus familias, tuviesse[n] escritas en su mismo dosel estas palabras; quizàs temblarian no obedecerlas, siquiera por no experi-

Jerem.
22.

perimentar la devolucion de sus Coronas. Dias ha que el Oraculo de tan Sagradas voces, se mira abandonado en nuestras obras. Años ha, que en nuestros estrados, y plazas el *Facite iudicium, & iustitiam*, es Sermon bien desgraciado. Què mucho cayesse la Corona! *Cecidit Corona. Quia peccavimus. Propter iniustitias.*

Lloremoslas, que ya es tiempo. Luego q̄ cantò el Gallo, llorò Pedro: tercera lamentacion, medicinal: q̄ no tienen otro remedio nuestras culpas, que el dolor: *Propterea maestum factum est in dolore cor nostrum*. Por esto (concluye Jeremias) se entristeciò nuestro corazon. Por què? Por ambas cosas, que ya quedan discurridas: *Quia peccavimus* (dize Hugo Cardenal) *vel quia Corona cecidit*. Debemos sentir la ruina del Cetro, y la gravedad de el motivo; aunque con diferencia. Digno es de llorar el aver perdido vn Rey tan virtuolo; pero estas lagrimas pueden muy bien enjugarse con la consideracion Christiana, que San Gregorio Nifeno propuso à su auditorio en las Exequias de la Emperatriz Placila: *Reliquit Regnum terrestre, at celeste assequitur est: deposuit Coronam lapidibus ornatum, at glorie Corona*

S. Greg.
Nyssen.
in obitu
Placillæ.

se circumdedit: exiit vestem purpureum , at Christum induit. Dexò nuestro Carlos vn dominio de tierra , y configuiò vn Reyno Celestial: depuso vna Corona adornada de piedras, y se coronò con otra esmaltada de luzes: se desnudò vna corruptible purpura, y se vistìò para siempre à Jesu Christo. O dichosa commutacion! digna à los ojos de nuestra Fè, no de ser sentida , si de ser muy embidiada. O feliz cambio! merecedor de parabienes, no de lagrimas. Por ventura he de llorar yo (dixo S. Bernardo en las Honras de San Malachias) à quien ya se librò de llorar? *Ergo ne fleam illum , qui fletum evasit?* A quien ya ha entrado en el gozo de su Señor, he de sentir yo, y suspirar? No, porque esso es lo que desseo para mi: *Ille introductus est in gaudium Domini sui , & ego eum plangam? Cupio mihi hæc.*

S. Bern.
de vita S.
Malach.
cap. 31.
tom. 4.

Otra consideracion de consuelo. Passò de esta vida mortal Carlos II. para ser la victima del desenojo en la presencia de Dios, para ser el sacrificio de placaciõ hàzia estos Reynos. Fue costumbre de los Massilienfes (dize Budeo con Suidas) en tiempo de epidemia arrojar à el mar vn varon , à quiẽ llamaban Sagrado; ponian en su cabeza todas

das las culpas de los vezinos, y lo sacrificaban à Neptuno, para aplacar à su Dios: *Esto* (dezian) *nostra piacularis victima*. Seas la victima de nuestra salud, perdon, y medicina. Hydropesia fue el mortal achaque que feneciò los dias de nuestro Rey. *Hydrops*, quiere dezir agua: en la de su enfermedad, y en la de su contricion espirò Carlos Segundo, varon Sacro por lo justo, y por lo Cesar; su muerte fue por nuestras culpas; bien podràn aguardar los Españoles en la epidemia de tantas fatalidades, que esta preciosa muerte ante los ojos de Dios sea la victima *pro peccato*; sea el agradable sacrificio, que aplaque su indignacion hàzia estos Reynos: *Nestra piacularis victima*.

Lo que debèmos sentir es *quia peccavimus*. Ya muriò el Rey; pero todavia no han muerto nuestras culpas; y mientras reynaren, siempre nos amenaza el azote: En vna translaciõ ay dos terminos *à quo*, y *ad quem* Dos manos ay quando se traslada vn Cetro, vna que lo dexa, otra que lo recibe. Ya el Cetro Español se apartò de vna mano muy benigna: ya la desgracia del termino *à quo* no es remediable; clamemos à Dios nuestro Señor por el termino *ad quem*, que

sea qual no merecemos la diestra que esperamos. Ya que irritamos à Dios, para que nos quitasse vn Rèy justo, aplaquèmosle, para que nos imbie vn Rey Santo.

Yo asì lo espero (amados Españoles.)
 Muriò Julio Cesar, primero Emperador, y afamado Campion de los Romanos. Muriò estèril, sin hijos; adoptò, y llamò à la sucesion de su imperio à Octaviano Augusto, por el derecho que este tenia à la Corona, por sobrino suyo; con advertencia que era sobrino segundo, esto es, nieto de Julia, Hermana de el mismo Emperador Julio Cesar. Esto es à la letra lo que oy sucede en la Monarchia Española. Muerto sin hijos nuestro Rey Carlos, llamò à la sucesion de sus dominios vn sobrino suyo, segundo: esto es, nieto de hermana suya la señora Doña Teresa Maria de Austria, hija del Señor Felipe IV. (que estè en gloria) y Reyna que fue de Francia. Hasta aqui los llamamientos de Julio Cesar, y de Carlos Segundo estàn en vn mismo grado, ambos llaman sobrinos, nietos de hermanas: Equiparados los casos, bien se podrà inferir vna illacion:
Ab equiparatis fit argumentū. Dize el Jurista. En todas las eras de su duracion no tuvo

el imperio Romano Rey muy glorioso, y querido de todos sus vassallos, que el dicho Octaviano, nieto de hermana de el Emperador precedente. Fue tan amable su gobierno; tal el cariño que se mereció con los Romanos, que le aclamaron, y el Senado le jurò Padre de la Patria. Fue su Reynado tan dichoso, que en el se cerrò la puerta de Jano; se ordenò la rectitud: se enfrenò la demasia: se atajaron los delitos: y resucitaron las artes. Assi lo cantò Horacio.

*Ianum Quirini clausit, & ordinem
Rectum, & vaganti frona licentia
Iniecit, amovit que culpas;
Et veteres revocavit artes.*

carm. li.
4. ode 15

Finalmente en su tiempo, à los quarenta y dos años de su Imperio nació la Justicia, y paz de todo el vniverso. Nació nuestro Salvador Jesu-Christo: *Veritas de terra orta est, & iustitia de caelo prospexit.* Aquí la illacion de mi esperança. Si esto sucedió en la Monarchia Romana; Romana es por lo Catholica, la Monarchia Española. Siendo los derechos de Octaviano Augusto, y de el Augusto Philipo que esperamos de vna

Pf. 84

vna misma linea, estando en vn mismo grado; bien podrá España aguardar lo que en aquel tiempo logró Roma. Vn Principe, que por lo amado llegué à ser Padre de Españoles. Vn Cetro, que por lo Santo, llegué à ser la Justicia, y paz Octaviana. Ya (Christiano concurso) se acabaron las lamentaciones del Catholico Rey Carlos Segundo. O siglo falaz, y que pueriles son tus lagrimas! con què facilidad se derraman, y con què facilidad se reducen! Cante ya sus Dominicas laudes nuestro Oficio: *Gallo canente spes redit.*

Soberano Dios, vnico bien de nuestras almas (ò y lo què importa, Fieles, para acabar bien vn Crucifixo! No, no estrañeis mi impulso, que en Sermon de muerte parece muy bien vn Santo Christo, Supremo Monarca, en este toscó Trono de dos Leños; en cuyas Celestiales manos, aunque tan asidas à vn madero, està el corazón de los Reyes, de cuya absoluta voluntad pende la llave de la vida, y de la muerte.) Atiende, dulcissimo Padre, à nuestras suplicas. Es verdad, que te ofenden mucho nuestros Reynos; pero no puedes negar, que tu eres el adorado dueño de estos Reynos. Somos

pecadores, pero esclavos tuyos. Digalo la
 marca de Catolicos, que tenemos impressa
 en las entrañas. Somos fragiles; pero por
 tu infinita bondad somos leales: el ser fra-
 giles propiedad es de nuestra miseria. Te
 ofendemos, de que nos pesa; pero te adora-
 mos, te creemos, te confessamos. Tu has
 de ser eternamente nuestro dueño, que nos
 castigues, porque lo merecemos; ò que nos
 perdones, por quien tu eres. En todo acon-
 tecimiento tu has de ser nuestro Señor. Ea,
 consolaos (afligidos Españoles) Jesu Chris-
 to es el propietario Rey de las Españas.
 Somos tan de todo corazon sus vassallos,
 que daremos hasta la vltima gota de san-
 gre por ser suyos. Jesu Christo ha de poner
 vn substituto suyo en este Reyno, y viniendo
 de su benignissima mano, serà como de
 su mano. Esta Corona, entre todas las de el
 Orbe, es la Corona especial de Jesu Chris-
 to, la que ha estado siempre rendida à sus
 Divinas plantas, sin que las huestes del in-
 fierno, las puertas del abismo la ayan podi-
 do apartar vn solo momento: y no, no esti-
 ma tan poco este Gran Señor su Diadema,
 que ha de permitir, que poder alguno de
 la tierra la maltrate. Corona de España,
 aun-

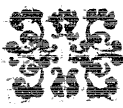
aunque has caído de la cabeza de vn hombre, no has caído, ni cairás de la mano de la gracia, de la proteccion de tu Jesus. De ti se verifica aquella profecia de Isaías: *Eris Corona gloriae in manu Domini, & Diadema Regni in manu Dei tui.*

lc. 62.

Dulce Jesus, oye otra piadosa suplica, q̄ todo este pueblo te presenta. Rendido ante el Tribunal de tu misericordia te pide por el alma de sa ya difunto Carlos Segundo. Espero de su loable vida, que ya descansa en el eterno Reyno, gozando de tu clara vista; pero como son tan ocultos tus juizios, por si se halla detenida en la carcel de el Purgatorio, con humilde instancia te pedimos por los meritos de tu preciosissima Sangre, y por la intercesion, y meritos de Maria Santissima tu Madre, que

Requiescat in pace.

Amen.



A LA ORACION FVNEBRE, QV E
 dixo el M. R. P. M. Fr. Alonso Romero, del Orden
 de San Augustin, en las sumptuosas Honras, que
 celebrò la Nobilissima, y Leal Ciudad del Gran
 Puerto de Santa Maria, por la defunta Catholi-
 ca Magestad de Carlos Segundo nuestro
 Señor, hizo Don Juan Francisco
 Encisso, este

S O N E T O

DE nuevo Hieremias triste thema
 Fue cadente Corona, cuyos threnos
 Fueran lisonja à los Tartareos senos,
 Y oy fueron gloria de Syon suprema:
 Lo dulce de la miel, y del Diadema
 Lo fuerte se juntò, quedando llenos
 De estupor los que en nectares amenos
 Vieron resuelto el mistico problema:
 Vn dormido Leon mas vigilante
 Supo dar à vna planta peregrina
 La fortaleza, que le hurtò à la muerte:
 Y con ella la aveja mas galante
 De su nombre chupò la flor Diuina,
 Picando dulce, suavizando fuerte.

AL MISMO ASSVMPTO,
de otro Ingenio.

D E Z I M A

Bonorum laborum gloriosus est fructus. Sap. c. 3.

EL glorioso afan lucido
de tan discreto Orador,
es el elogio mayor,
conque queda encarecido:
Y pues su trabajo ha sido
aun de si mismo extension,
podrà dezir mi atencion,
por su mayor alabança
(pues que ninguna le alcança)
aiabele su Sermon.

*Al mismo assumpto Don Andres Maldonado
Villasañe hizo este*

R O M A N C E

A Donde, Sagrada voz,
te remonta la elegancia,
que junto a vna Pira espira

tan-

tantos alientos de gracia?
 Donde tu Sabiduria
 và encaminando las alas?
 si al Cielo se las dedicas,
 por què al mundo las confagras?
 Donde subes de Josias
 dolorosas semejanzas,
 diciendo (que joben muere)
 lagrimas (que Rey acaba?)
 Donde, Orador compasivo,
 tu rectorica realça
 vida de tu pecho, penas,
 muerte de tus ojos, ansias?
 Donde, Demosthenes Sacro,
 tu cultura no afectada
 juntò en descompuesto aliño
 la humildad con la arrogancia?
 Fue del Espiritu Santo
 tu oracion solo dictada,
 pues doctos ecos de fuego
 dan tiernos alientos de agua.
 Del corazon de la Iglesia
 eres hijo, y no me espanta,
 que nos tirasies las flechas,
 por quedarte con las llamas.
 Si de vna Aguila encareces

la vida justificada,
 calla el dezir, que acabò
 buelo, que tantos acaba.
 La Corona de dos cuellos,
 que por dos mundos dilata,
 no pudiste mantenerla,
 mas lograste levantarla.
 Con cada letra esmaltaste
 en su orla vna esmeralda,
 dando al fondo tus conceptos
 visos de sus esperanças.
 Lograte, Numa Christiano,
 Licurgo de la Ley Santa,
 Solon, que al Romano pueblo
 dàs la luz de las diez tablas.
 Lograte, Sabio Mecenas,
 y logrense con tu estampa
 dichosos los de esta edad,
 sin embidiar las passadas.



EPIGRAMMA,

Y HIEROGLIFICOS , CON QUE SE
adornò el Tumulo.

AD REGIOS MANES CATHOLICI
Regis Caroli Secundi.

E P I G R A M M A.

Authore Ioanne de Encisso.

NVnc ego in esse mihi cuperem aut Demosthenis ora,
Aut fulmen plectri, Pindare, culte tui,
Dignè vt Melpomene nostris expressa cothurnis
Occasus caneret, Rex venerande, tuos.
Quid faciam? vigor Aonidum in me elanguit omnis,
Et tanti luctus pondere muta lyra est.
Eloquar, an sileam? sed culpa est magna silere,
Et formare sonos est quoque culpa tamen.
Non sileam tamen, atque inculcæ crimina lingue,
Quæ expressit calamus, contegat almus amor.
Occidis: heu! heu! magnorum mitissime regum;
Quid ni? ò atrox lex! maximus ipse ruis.
In se magna ruunt, nam quem vix sustinet orbis
Nunc lapis exiguus, nunc brevis vrna capit.
Me miserum! cordis quò dulcia gaudia nostri,
Quo ve abeunt nostri gloria magna soli?
Dic mihi, Divorum cætus (nam spiritus ille
Lumina nunc cæli lucidus inter ovar)
Quæ via solem illum cordi monstrabit amanti?
Sed crescunt ventos verba caduca suos.

Non

Non dices, nam, quæ perfudit nectareus fons,
 Qui poterit noster tangere corda dolor?
 Sed tamen, ò Proceres, vos tristia carmina tangunt,
 Est que inter pœnæ gaudia tanta locus.
 Ergo sonet magni vox vestra medela doloris,
 Et sunt nostri ignis lumina promat ubi.
 Quid dubito? Angelicæ splendens custodia vitæ
 Quis valet Angelicis ambigere esse locis?
 Ergo premat gemitus resonans elegia canoros:
 Lugebit ne solum, cum canit Empyreum?

HIEROGLIFICO S.

Pintòse vn Abanico, y en su medio circulo se
 leia:

Quia ventus est vita mea. Job 13.

O viento, que de vida te acreditas!
 ò vida, que de viento te alimentas!
 si eres viento, por què la vida quitas?
 si eres vida, por què el viento atormentas?
 Con cada muerte, viento, que suscitass,
 vn numero cercenas à tus cuentas,
 y todos en sola vna nos borraste
 Parca, pues la de Carlos nos cortaste.

Pintòse à España, representandola vna muger hermosa, levantados los ojos , y brazos al Cielo, affigida, y por su boca salian estas letras: *Ay! Ay!*

Ipsè nempe Phœbus suos gemitus folijs & ài, ài. flos habet inscultum. Ovid. lib. 20. vers. 215.

Con vn *Ay! Ay!* España dolorosa de Carlos muerto explica el sentimiento, que la passion mas grande, y amorosa sus gemidos escribe en corto acento: Mas si buelve las letras la piadosa atencion, hallarà summo contento, viendo que el *Ay en ya* se ha transformado, pues *ya* en la gloria vive coronado.

Pintòse vna muerte con Corona, y Cetro.

Qui viuit, & credit in me, non morietur in æternum. Ioann. cap. 11.

No murió Carlos Segundo, aunque se acabò su vida, que el ser tan esclarecida, lo trasladò à mejor mundo: Fue en la humildad tan profundo,

que

que olvidando su lucir,
 podemos muy bien dezir
 (por su continuo penar)
 no viviò para Reynar,
 si, Reynò para morir.

Pintòse vna muerte disparando saetas à vn
 coronado Cupido, quedandose en el ayre,
 sin llegarle, y el con vna atravesandose el
 corazon.

Fortis est vt mors dilectio. Cant. 6. cap. 8.

Parca cruel, mira advierte,
 que no fuistes homicida
 de Carlos, aunque la vida
 perdiò en sombras de la muerte:
 Su amor (qual cuchillo fuerte)
 hizo aquesta operacion,
 pues viendo sin succession
 à su Monarquia amante,
 saeta fue penetrante,
 que le partiò el corazon.

Pintòse vna flor , y vna mano con vna tixera
 cortandola.

Puer

*Puer pulchrior & nobilis tota urbi
occidit ante diem. Alciat. embl. 156.*

Toda la Española grey
oy llore compadecida,
pues perdió en solo vna vida
Señor, Padre, Amigo, y Rey:
Y ciñendose à la ley
mas, lo justo del dolor,
se renovarà el clamor
contra la parca tirana,
que cortò flor tan temprana,
que apenas se gozò flor.

Pintòse vn tumulto con algunos corazones
blancos, y en medio de cada vno otro ne-
gro.

*Index mæstitiæ est pullus color: utimur omnes
Hoc habitu, tumulis cum damus inferias.*

Alciat. in colores. emb. 117.

Oy veo à todos quexarse
con tan grande sentimiento,
que se respira el aliento
con pena de respirarse:
Todo pecho veo pintarse

L

de

de pàlidas aſiſciones;
 y ponen juſta. razones,
 que cuerdas el ſuſto ha hecho:
 el Tumulo, en cada pecho,
 y en èl, todos corazones.

Se pintò vn Rey de cuerpo entero, veſtido, y
 en pie, con la cabeza de muerte, y con Co-
 rona, y Cetro.

Melior eſt mihi mors, quam vita. Joann. cap. 4.

Toda mi vida penar
 fue, padecer, y ſentir:
 aora empiezo à vivir,
 aora empiezo à reynar.

Se demonſtrò vn Rey, ſeñalando con el dedo
 à vn ſepulcro, y à ſus eſpaldas vn Palacio.

Solum mihi ſupereſt ſepulchrum. Job. cap. 17.

De los Reynos de eſte mundo,
 ſus Palacios, y grandeza,
 eſta angoſta obſcura pieza
 le ſobra à Carlos Segundo.

Figur-

Figuròse vna muerte, hiriendo con su guadaña à vn mundo coronado , y con algunas señales de averle herido.

Vbi est mors victoria tua? 1. ad Corint. 15.

Donde està, parca cruel
 (muerto Carlos) tu victoria,
 si èl vive en eterna gloria,
 y à vn mundo dàs muerte en èl?

Figuròse el Rey muerto vestido con ropa colorada, y vna faeta clavada en el corazon, y la muerte mirandolo con el arco en la mano.

Sicut Purpura Regis vineta canalibus. Cantic. cap. 7.

Al Rey de España, à quien miro,
 virè la flecha liviana,
 y la purpura de grana
 hize purpura de Tiro.

Se pintò vna Corona, y Cetro, pueſtos ſobre muchas flores en lo eminente de vn monte, y diferentes perſonas anhelando à la Corona.

Quaſi flos egreditur, & conuertitur.
Job. cap. 14.

Si el Reynar es mayor fuerte,
ſepa la humana ambicion,
que empieza ſu duracion
en el vmbraſ de la muerte.

Deligneòſe vna mano, que mantenia vn peſo igual, y en vna balança vna vara, y en la otra vna Corona.

Honor Regis Iudicium diligit. Pſalm. 98.

Que hallò ſentencia propicia,
no duda nueſtra eſperança,
quien traxo en igual balança
la Corona, y la Juſticia.

Se pintò al Rey de rodillas delante de vn Santo Christo, à quien servia de peana vna calavera, y en ella se delignéò vn Relox.

Vigilate, & orate, quia nescitis diem, neque horam.
Math. cap. 25.

Por que ignoramos la hora,
nos manda Dios que velemos:
luego la hora sabremos,
si no dormimos aora.

Se mostrò la Muerte con guadaña, y à los pies vn Rey, y vn Pastor.

Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas Regumque turres. Hort. 1. Cant. 4.

La pàlida muerte obscura
con vna misma guadaña,
los Palacios, y Cabaña
reduce à vna sepultura.

Pintòse vn Sepulcro cerrado , y junto à èl la
muerte quemando vnas estopas.

Sic transit gloria mundi. Ex vulgari.

Las glorias de aqueste mundo
humo, polvo, y nada son,
y assi en este Panteon
las cifrò Carlos Segundo.

Figuròse el Rey muerto con vna flecha clava-
da en el pecho , y la muerte con el arco en
la mano como que le ha tirado.

Violenta Sagitta mea. Job. cap. 34.

A España muchos han hecho
por derecho pretension;
pero yo tirè mi harpon,
y alcancè por mas derecho.

Pintòse al Rey abrazado con vn Crucifixo.

Inveni quem diligit anima mea; tenui illum, & non dimittam. Cant. 3.

A Christo Crucificado
buscò el Rey, de amor herido,
y quando mas encendido,
muriò con èl abrazado.



Pintòse vn Leon dormido, con vn corazon en la vna mano, y en la otra vn Relox; con esta letra:

Ego dormio, & cor meum vigilat. Cant. cap. 5.

Hora de oro fue la hora
de la muerte al Leon triunfante,
que quien duerme vigilante,
despierta oyendo la hora.



POESIAS CASTELLANAS,

QUE SE PUSIERON EN EL PORTICO,
y diferentes partes de la Iglesia.

*En aplauso de las Exequias que celebrò la Ciudad,
y gran Puerto de Santa Maria, por la muerte
de su Catolico Monarca D. Carlos II. hizo
vn afecto suyo este.*

SONETO

HONras, decoro, Tumulo, Sermon,
Gastos, autoridad, grave decencia,
Cavildo, à quien corona vna Excelencia,
Todo fue soberana admiracion:

Impressas queden Lelic, en tu atencion
Las glorias, que el buril con eminencia
Te dà à los ojos, pues que su eloquencia
Muda ferà mayor ponderacion:

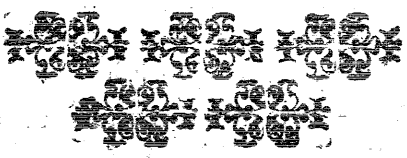
Busca, examina, lee; y por si ignores,
Que la prensa, y buril no es lisonjero,
Executa del Juizio los rigores:

Pero hallaràs (y nada lo pondero)
En el libro del Puerto los primores,
Y en el Sermon virtudes del ROMERO.

SONETO

ACROSTICO.

Deten el passo, mira, admira, atiende,
O caminante, de essa llama el buelo,
No entre la nieve tibio mongibelo,
Pira Sabèa si, que amor enciende:
En luminoso sacrificio asciende
Del pavimento, y hasta el alto Cielo
Remontado de luz flamante anhelo,
Oblacion sacra de lealtad desprende:
Bictima es, que de Carlos cede en gloria,
Rel Puerto la confagra, à Bernal debe
Negio aparato, mausolea historia:
Aumerosas, eternas le releve
Nesta Ciudad estatuas la memoria,
A fama à aquel laureles le renueve.



M

AL

*AL SUMPTUOSO TVMVLO, Y FVNERA-
les cultos, que la Nobilissima Ciudad, y gran Puer-
to de Santa Maria consagrò à la defunta Catho-
lica Magestad del Rey Nuestro Señor Don Carlos
Segundo, hizo D. Juan Francisco de Encisso
y Monçon estas*

OCTAVAS.

ESte Centauro artificial, que hermoso
se levanta à la Etherea pesadumbre;
el medio cuerpo horror caliginoso,
y el otro medio fulgurante lumbre:
Este desengañado, si vistoso
Pabon, que no arrogante aun en la cumbre
ofrece al hombre perezoso, y ciego,
plumas de confusion, ojos de fuego.

Este monstruo de luzes, y de horrores,
que hipocrita Divino, y eloquente
disfraza en Orientales esplendores
las amargas memorias de Occidente:
Este Narciso, que enseñò à las flores
los desengaños, que aprendiò en la fuente,
y Heraclito insensible, mas no ciego
la sombra haze luzir, llorar el fuego.

Es

Este gran Mongibel, que artificioso
 no guarda ley al yelo, antes se atreve
 à transformar en fuego prodigioso
 con maquinas de luz, y de nieve:
 Este Phenix, que vnido en lazo glorioso
 lo que al Tumulo, y Talamo se debe,
 pues sacando del fuego dulce calma,
 donde espira el sentido, nace el alma.

Este Paladion, en quien conduce
 sus armas el Olimpo, que no el Griego,
 y en Divinos asedios introduce
 Christianas lumbres, no Pelasgo fuego:
 Este Relox de luz, que se reduce
 à ser ilustrador del hombre ciego,
 y en retorico incendio, aunque extinguido
 mide à la vida el buelo imperceptible.

Este Piropo, que con ceño duro
 vne la noche, y dia en lazo amante,
 pues entre tantas luzes es obscuro,
 pues entre tantas sombras es flamante:
 Esta aguja, que hiriendo el ayre puro,
 amenaza à el olimpico diamante,
 aguja, que de luzes gran consorte
 à el defengano le señala el Norte.

Este mentido Cielo, que luciente
 adorna de fantasticas Estrellas
 los horrores nocturnos, que desmiente
 vn besubio partido en luzes bellas:
 Es vn fracmento, vn eco reluciente
 de las que el Sol brillò claras Estrellas,
 el Sol, que trasladado à mejor cumbre,
 vencìò la sombra, y mejorò la lumbre.

Aras funestas son, que oy le dedica
 à los manes Catholicos del caro
 Carlos la Fè mas prodiga, y mas rica,
 que ofrece honores à su nombre raro,
 Donde en lenguas de fuego mas se explica,
 que en los jaspes retoricos de Paro, (lo
 el grande amor, que à nuestro Hispano Apo-
 erigìò este admirable Mauseolo.

Embrion es de luz, sino luciente
 llanto de la piedad mas generosa,
 que en luzes muda, en sombras eloquente,
 oy copia de su amor la llama hermosa:
 Del Promontorio, no de omnipotente
 fabulosa Deydad, mas de la Esposa
 del increado Amor, cuyo almo zelo,
 paz de la tierra fue, gloria del Cielo.

Pro-

Prodigiosa Ciudad, que ya no solo
 emulo ha sido à la ambicion Romana
 en la grandeza, que celebra el Polo,
 mas à la Griega de sus triunfos vana:
 En cuyos Cisnes ha copiado Apolo
 la lyra de sus Ninfas soberana,
 siendo de sus Campiones la Colonia,
 pasmo de Marte, assombro de Tritonia,

Esta, que siendo hermana del Letheo,
 esposa de Oceano, y parto hermoso
 del campo Eliso, erige esse trofeo
 piramidal al Cetro mar glorioso:
 Y no como el cobarde Promotheo
 emistichios del orbe luminoso,
 mas todo el Sol, robando à la alta cumbre,
 le ha dividido en pielagos de lumbre.

Volumen bello, que en sus folios piuta
 el blanco negro, que acertar no sabe
 nuestro descuydo, y su leccion suscinta,
 vn punto la interpreta, y punto grave:
 Vn Diadema es el calamo, la tinta
 la luz, los caracteres la suave
 celda, de nectar no, si de amargura;
 polvos el polvo, Autor la culpa impura.

Cithara es de esplendor, que en tono mudo
 llora armonias, lagrimas entona,
 y al discreto ofreciendo el tono agudo
 penas, mas dulces penas le ocasiona;
 Y tan diestra es su musica, que dudo
 la emulen las facundias de Helicon,
 donde ofreciendo al necio voz ardiente
 aspero trono dà en horror lucente.

Ramillete es de luzes, ò flamante
 penacho, no ya parto prodigioso
 del rubì, ò del zafiro, si brillante
 hijo del Firmamento luminoso;
 De quien cada garçota es vn diamante,
 cada plu ma vn carbun clo artificioso,
 pluma de luz, que hermosa centinela,
 volando ilustra, y ilustrando buela.

Vna Corona muestra, vn Cetro ofrece,
 mas no es de liberal, sino de avara,
 que aquel engaño de oro, que aparece
 sombra tenebrosa es, no lumbre clara;
 Pero, aunque sombra, tanto resplandece,
 que del Sol vence la inmortal Thiara:
 ò mentira de humanos esplendores!
 prometeis luzes, y nos dais horrores.

Vna Corona muestra coronada
 de antorchas funerales sobre alfombra,
 aunque en sangre del murice esmaltada,
 con negras fimbrias de texida sombra:
 Y porque abras la vista delicada,
 ojos tantos te ofrece, que se assombra
 el Cielo al ver en lugùbres letargos,
 que no aciertes à ver con tantos Argos.

Etnas tres vezes quatro son luciente
 Zodiaco de vn Sol en carro hermoso,
 donde entre quatro columnas ruedas miente
 la magestad de Templo artificioso,
 De aguja, que emular pudo el Oriente
 del Sol, caduco exemplo, aunq̄ glorioso,
 en cuyas ligneas thumulas encuentro
 vn punto, q̄ aunque luz, de sombra es centro.

Ni menos que à la pira radiante,
 adornaban del Templo las paredes
 milagros, Lira, digo, que elegante
 la docta admiracion cogiò en sus redes:
 Que para Coronar al Leon triunfante,
 aunque muerto, diò tantos Ganimedes
 el Pindo, que al sentir tanta ambrosia,
 crei, que el Leon velaba, aunque dormia.

Inun-

Inundò la Basílica vn viviente

Oceano en la plebe, y la nobleza,
y inundòse à si mismo en otro ardiente
pielago, que difunde su tristeza:

Si algun dia à lo necio diò excelente
libelo de repudio la belleza,
fue entonces, pues oculto en negro velo
vn amargo diluvio lloviò el Cielo.

Al Templo sepulcral fue PEREGRINO

ROMERO, tan sutil, que del thesoro
de sus zelosas flores le previno
al difunto Leon Diadema de oro:

Siendò à su nombre insecto tan Divino,
que en su miel, y aguijon al Cielo adoro,
y vniendo miel, y absintio en lazo amate,
todo el punto cumpliò dulce, y picante.

Vn Diadema caído fue argumento
de su docta Oracion, tan esmaltado
de flores aureas, de piropos ciento,
que quanto fue caído fue exaltado:

Milagro fue de aquel Divino aliento,
del que luciò Phaeton tan fortunado,
que diestro conductor de luz Divina,
le fue Corona lo que à el otro ruina.

Con

Esta voz
Romero
significa
el Pere-
grino, la
planta; y
el apelli-
do de el
Orador.

Con igual zelo al Thumulo luciente
 dieron Coronas, ya el ilustrado Choro
 de ricos pobres, ya turba excelente
 de vnos pobres, que el serlo es su theforo:
 Emulacion de Athenas fue eminente,
 Comicio, que ilustrò mas el decoro
 de vn Alcides, que sierpes vencer prueba
 en la cuna, no menos que en LA CVEVA.

El Duque, digo, que si no lo fuera
 de Alburquerque, hazen clara su persona
 virtudes tantas, que ceñir pudiera
 la excelsa frente de Real Corona;
 Fruto de arbol glorioso, que à la esphera
 los coluros le mide Zona à Zona;
 y porque sus laureles cuente el mismo,
 le administran los Astros el guarismo.

Prodigas vierten su galante exceso,
 transformadas en dos graves Varones
 la Diosa que en su mano tiene el peso,
 la que pinta del Mayo los blassones:
 Aquella de equidad symbolo expresse,
 y esta trassumpto de altas perfecciones
 mostraron con grandeza Soberana
 el q es *Bernal* su pompa, el que es *Romana*.

N

En

En tan amable encuentro Astrea, y Flora
 vnieron de sus labios los claveles,
 juntando à la funcion mas brilladora,
 que vio el mundo balanças, y pinceles;
 La vna en la justicia que atefora
 calificò los animos mas fieles,
 la otra en la piedad formò vna estraña
 grave Corona al gran Leon de España.

AL MISMO ASSVMPTO
de otro Ingenio.

R O M A N C E.

V Algeme Dios! què es aquesto?
 dexa, dolor, que especule
 entre tan tristes lamentos
 la causa que los induce.

Què es lo que entre obscuridades
 confusamente descubre
 mucha noche en lo funesto,
 mucho dia en tantas luzes?

Mongibelo es, que se enciende,
 y por mil bocas escupe,
 no colericas cenizas,
 muchas si apacibles lumbres.

Pira que en gomas Sabeas,
 ò se exhala, ò se consume,
 y en humo fragante embuelve
 lo mismo que la construye.

Quien son aquellos Varones,
 que à pesar de lo lugùbre
 campean la Magestad,
 que funestan los capuces?

Politico Magistrado
 ferà, que en orden discurre,
 que lo noble à lo piadoso
 generosamente vne.

Y entre ellos à otro Varon
 mejor lugar constituyen,
 à quien su antigua Real sangre
 haze que digno le ocupe.

Por mas que en obscuridades,
 y pavorosa le enlute
 melancolica bayeta,
 ò como acuerda lo ilustre!

Quando à la tragedia grave,
 llorosamente concurre
 Ciudad mucha en mucho Pueblo,
 que se impide, ò se confunde.

Al espectáculo triste
 me acerco, porque no dude

quando luzes ay, y letras,
que me enseñen, y me alumbren.

Inscripciones sepulcrales

à llanto comun inducen,

y con motes elegantes

à vn muerto **CARLOS** aluden

Luego aqui **Carlos Segundo**

yaze, y esta Pira incluye

en cenizas sus grandezas,

en memorias sus virtudes.

Luego aquella aleve mano,

de quien vida no se huye,

la hoja rompiò mas discreta

de aquel viviente volumen.

Pues suspire, y llore España,

y sea à su pesadumbre

vn suspiro todo el viento,

lagrima el mar, que se enjuge.

La antigua ley de los tiempos

désordenada se turbe,

y en aquel caos primero

los quatro elementos luchen.

Esse diuturno Farol,

de tantos Planetas lustre,

à tan alto sentimiento,

ò se apague, ò se supure.

Para

Para que enlutado el Orbe
 sus Exequias execute,
 tumulto toda la tierra,
 que en los Cielos se despunte.

Y essa Capilla, que forman
 tantas bóbedas azules,
 toda la region del fuego
 antorcha funebre ahume.

Pero cesse, España, el llar ro,
 que si hado infeliz presume,
 que à Carlos porfido ingrato
 ò le felle, ò le sepulte;

Solo la porcion terrena
 ferà possible que oculte,
 que el espiritu en los Cielos
 asiste glorioso numen.

Para que felicidades
 en Cielo, y tierra assegures,
 pues si vn Felipe te ampara,
 glorioso vn Carlos te influye.



ENCOMIO FVNERAL

*AL CATOLICO REY D. CARLOS II.
nuestro Señor, que Don Juan de Encisso consa-
grò en las Exequias, que celebrò la Ciudad
del Puerto de Santa Maria, en*

TERCETOS.

Si algun dia (ò Diuina Melpomene!)
avia de enfrenar tu triste canto
los musicos cristales de Hipocrene.
Si alguna vez el luctuoso encanto
debìò facar del pecho macilento
metricas fuentes de canoro llanto,
Es oy, en que a tu lirico instrumento
està pidiendo el canto mas sentido,
emulo del coturno el argumento,
Emulo dixè? No, sino vencido,
pues no compite el canto lagrimoso
à vn sentimiento, que postrò el sentido.
Sentimiento, que al pecho luctuoso
aun no debe vn aliento, que dispense
tristes ayes à el labio doloroso.
Tal se viò Grecia, muerto el Ateniente
Marte; tal llorò el pasmo Mantuano,
mezclada en sombras la grandeza lliense.

Mas

Mas què pincel avrà tan soberano,
 que iguale con retóricos colores
 la ardua eloquencia de vn dolor tirano?

Dexa (ò Echo!) los funebres horrores
 de las grutas, y exprime artificiosa
 tanto dolor en tonos gemidores:

Que si el tragico hallò, que tu llorosa
 triste voz gemiria dignamente
 la confusion del Illio lastimosa:

Aqui te ofrece España mas vehemente
 dolor, bien puedes desatar fecunda
 todos los senos à el clamor doliente.

Gime tu, y canta (ò interprete profunda
 del dolor, alma Melpomene!) en quanto
 mi vista el dolor ciega, el llanto inunda:

Sea el pincel el clamoroso espanto
 tuyo (ò Echo!) el color daràs tu (ò Dios!)
 y el lienço en que pinteis serà mi llanto.

No veis como la furia procelosa
 del Evro inexorable le ha robado
 armiño à el Lilio, purpura à la Rosa?

No veis el Sol (ò aguero desgraciado!)
 desseado en el nombre, en la carrera,
 y ya en muertas cenizas desseado?

Què violencia fue aquella tan grossera,
 que arrebatò de España en vn instante
 la luz clara, que el mismo Sol venera?

Què

Què horror fue aquel, que à el Españ ol gigãte
de la luz ha mezclado en sombras, quando
brillaba mas hermoso, y mas flamante?

Què mar fue aquel, cuyo poder infando
diò sepulcro à la hermosa fuentecilla,
q̄ el orbe requebrò en murmureo blando?

Què huracàn desatò la Navecilla,
dulce encanto del mar? Què liga austera
aprisionò la candida AVECILLA?

Ay de mi! que espirò la Primavera;
muriò la luz, y la virtud divina
huyò del Orbe à la Celeste Esphera.

Ay de mi! que la gloria cristalina
de la dorada edad cayò en obscura
triste prision de sombra peregrina.

Ay de mi! que ha espirado la hermosura
de aquel Febo, que à tantos corazones
remora fue suave su luz pura;

Ay de mi! que ya no oyen las regiones
el rugido Catolico, y triunfante
del Leon, que assustaba a los Leones.

Ay de mi! que ha faltado el Regio Athlante,
con quien partia Alcides peregrino
el peso de la Iglesia Militante;

Ay de mi! que el Catolico Quirino
yaze: Ay de mi! que yaze en sombra fria
el Sol de España, el Carlos mas Divino.

Ay

Ay de mi! que ha espirado la voz mia,
 pues me faltò el Leon, de cuyos labios
 saquè versos mas dulces que ambrosia:
 Que este fue el Febo Augusto, que hizo sabios
 mis numeros de fuerte, que la imbidia
 llorò sus influencias, como agravios.
 Ya el plectro armonioso se fastidia
 de las cadencias numerosas, tanto
 es el dolor que con mi pecho lidia.
 O Carlos dulce! tu eras el encanto
 de nuestro pecho, como espejo puro
 fuiste de lo Catolico, y lo Santo.
 Tu (ò Leon Sacro!) con aliento duro
 postraste la perfidia aleve, siendo
 de la alma Iglesia inexpugnable muro.
 Sintió el abismo tu poder tremendo,
 a el ver en mundos dos casi expugnado
 de tu nombre inmortal su trono horrendo.
 El Coro de virtudes, que à tu lado
 siempre asistia, al tiempo que espiraste:
 volò contigo al talamo estrellado:
 Que al ver, que de la tierra te ausentaste,
 no pudiera sin grave desconsuelo
 quedarse en la mansion, que tu dexaste:
 Que si estas Diosas el terrestre suelo
 no despreciaron, vivo tu, sería,
 porque tu hazias à la tierra Cielo.

O

Què

Què maravilla, pues, si en ti se via
 su imagen tan perfecta como aquella,
 que de vn Zeuxis formò la valentia?
 Si aquel, para formar la imagen bella
 de Elena, trasladò las perfecciones
 de muchas luzes à vna sola Estrella,
 En ti tambien se miran los blassones
 de todas las virtudes, como vn Templo,
 que à todas tributò veneraciones;
 Y así mejor en tu beldad contemplo
 de todas las virtudes el trassumpto,
 que lo hermoso en aquel caduco exemplo:
 Lo que partido en otros es assumpto
 para subir al Templo de la fama,
 en ti resplandecia todo junto.
 Bastaba aquella generosa llama
 de tu zelo Catolico, y piadoso,
 que el herege temió, y el mundo aclama,
 Para que ornado de laurel glorioso,
 Fenix volaras à la excelsa cumbre,
 donde se bebe el neectar delicioso.
 Y no obstante no ay gloria, que no alumbre
 el Templo celestial de tu memoria,
 tanta es tu heroyca venerable lumbre.
 Pues quando busco en tu virtud notoria
 lo singular de alguna, solo encuentro
 la vniversal, que abraza aquella gloria:

Que

Que todos tus encomios son de à dentro,
corriendo como lineas las virtudes
à tu pecho Diuino, como à centro.

La Fè, sobre quien funda celsitudes
la justicia moral, en ti tenia
vn Templo de gloriosas magnitudes.

La templança copió su simmetria
en tu modestia, y tu clemencia, siendo
castidad, y abstinencia su armonia:

Mezclaste lo amoroso, y lo tremendo
con equilibrio tan heroyco, y justo,
que lo suave desmintió lo horrendo.

Con Regia fortaleza Leon Augusto
mostraste en lo magnanimo, y paciente
el problema mas dulce, mas robusto.

La Diosa, que nació de eterna frente,
volò à la tuya Fenix dulce, donde
en tu prudencia mejorò su oriente.

Mas quien avrà tan perspicaç, que sonde
los quilates subidos de aquel oro,
que en tu pecho Real el Cielo esconde?

La llave te entregò de su tesoro
Nemesis, y su vara justiciera
puso en tu mano para mas decoro.

Las gracias, cuya lengua lisonjera
nectar pronuncia, que à sus tiernas flores
aveja trasladò la Primavera,

Bebian de tus labios brilladores
 aquel lepido jugo, que administra
 el Pindo à sus cristales bibidores.
 Mas ay! que el Ave Real grave ministra
 del rayo llora, porque horror lugubre,
 no ya los rayos de tu luz registra.
 La que en plumas Etiopes descubre
 los mas altos Olimpos, ya doliente
 en los valles mas lobregos se encubre.
 Y aquel bruto Monarca, que rugiente
 hazia bacilar los fuertes robles,
 de humor inunda la purpurea frente.
 Què mucho, pues, si hasta los altos mobles
 penetra este dolor, interrumpiendo
 tamaña pena sus influxos nobles?
 Ya suprimidas en su claustro horrendo
 sus cataractas, niega à los mortales
 humor, que solo dà à el dolor tremendo.
 Si ya no es, que reserva sus cristales
 à vn diluvio de llanto, que no debe
 menos inundacion à tantos males.
 El Fenix de la luz tan lento mueve
 las plumas de oro, que en opuesto genio
 pira construye, en vez de fuego, en nieve.
 Los pajaros, que en musico procenio
 del Cielo imitan las canoras scenas,
 oy expenden en lagrimas su ingenio.

Las flores, que en imagenes amenas
 Amaltea pintò, se han reducido
 en negros texos, lugubres avenas.
 De funeral ciprès se vè ceñido
 Gigante irracional, que en vez de azerò
 esgrimìò palmas à el celeste nido.
 Las fuentes , que en murmureo lisongero
 argentaban las rosas, ya suspenden
 sus blancas perlas con dolor severo:
 Y si tal vez aljofares desprenden,
 es con tal lentitud, que bien presumen,
 que no armonias, lagrimas si expenden.
 En fin todo esse vniversal volumen,
 en que escriviò el Autor artificio so
 su ingenio, su beldad, su luz, su numen,
 Es vn teatro triste, y luctuoso
 del gran dolor, que toda su hermosura
 ha mezclado en horror caligino so.
 Y si la pena dolorosa apura
 sus extremos, tocando à lo insensible,
 de tanto sentimiento la amargura,
 Como no nos ahoga el mar terrible?
 si ya no es, que de puro sentimiento
 ha faltado en nosotros lo sensible.
 Este es el punto de mayor aumento,
 à que puede subir vn dolor fumo,
 que llegue à sentir mas quando no sientò.

Que

Que dolor que se siente, bien presumo,
 que no es grande, pues cabe en lo sentido,
 si à expensas del sentido le consumo:

Aquel dolor es grande, que ha podido
 la magnitud de causa, que le influye
 medir con la intencion de lo sentido:

Y este en lo sensitivo no se incluye,
 que lo sensible no abarcò lo inmenso,
 y esto sensible la razon lo excluye:

Mas se nos pide aquel dolor intenso,
 que de vn pecho mortal la carcel breve,
 solo en el alma cabe el mal intenso.

Ella, pues, sola sienta tan aleve
 dolor, pues ella basta à sentir, quando
 sabe igualar lo que à sentir le mueve.

Immortal es el alma, no sea blando
 el dolor, sea austero competido
 de su eterno sentir el mal infando.

Sientalo el alma, y nieguele à el sentido
 lo que no cabe en tan menguada esphera,
 que no entiende lo mismo que ha sentido.

Solo la inteligencia considera
 lo grande del dolor, y en sus retiros
 con mudas elegancias le pondera.

No estima, no, los llantos, los suspiros,
 que su sentir no lo sacò del mundo,
 debelo à los Olimpicos zafiros,

Por esso no fió el dolor profundo
del artificio de la voz, pues sabe,
que el silencio del alma es mas facundo.

Ella, pues, viendo su grandeza grave,
aunque siente el dolor, saca ingeniosa
de su misma aspereza lo suave.

No de otra fuerte mano artificiosa
supo sin implicarse en las espinas
gozar la luz de la purpurea rosa.

Asi el alma, que vè essas cristalinas
salas, que pisa ya vn Carlos glorioso,
siente alivio en sus ansias peregrinas.

Alli te mira (ò Rey maravilloso!)
aveja argumentosa, que en la fuente
libas lo dulce ya, copias lo hermoso.

Alli ceñida la fulgurea frente
de Diadema mejor, Aguila pura,
bebes la luz al Sol Omnipotente.

Entiendes la agudissima hermosura
de los misterios de vn Jesus, bebiendo
las cinco fuentes de su amor dulçura.

Alli la gloria eterna conociendo,
dulce transformacion de eterna lumbre
recibes de aquel pielago estupendo.

Pues gozas ya de tanta dulcedumbre,
pues pisas del Palaci. Soberano
con tanta claridad la eterna cumbre,

Implora auxilios, que à el Vagel humano
à aquel Puerto conduzgan venturoso,
ileso de las iras del Oceano.

Y perdone à el acento luctuoso
la voz, no llore à el Fenix invencible,
que en feliz nido de inmortal reposo
liba el humor de Cacia immarcesible.

P A N E G I R I C O

*AL MAGNIFICO TV MV LO , Y CELE-
bres Houvas, que consagrò la Ilustre, y Leal Ciu-
dad del gran Puerto de Santa Maria, al Rey
Nuestro Señor Don Carlos II.*

ESCRIVIOLLO D. IVAN FRANCISCO
de Encisso y Monçon, en este

ROMANCE ENDECASILABO.

Q Vando los lauros (ò Ciudad gloriosa!)
que eternos ciñen tus ilustres sienes,
aun saben transformar lenguas infantes,
para tu aplauso en Liras eloquentes:
No serà mucho, que à tu mar immenso
segunda vez el Vagelillo entregue,
donde si antes fue gloria el engolfarme,

oy descubrió vnás Indias en perderme.

Entre todas tus obras arrebatá
mi admiracion, aqueſſa pira ardiente
donde el Argos de España mas glorioso,
que Sol resplandeciò, renace Fenix.

Argos Real, que trasladò los ojos
de Leon Sabio à tantos Mongibeles,
porque publiquen con clarin de fuego,
que despierta Leon, quando Argos duerme.

Entre nocturnas sombras se equivocan
todas las luzes del blandon celeste,
mas venciendo las luzes nos enseñan,
que es Carlos el que triunfa, no la muerte.

Con leues señas de funesto ocaſo
vn mar de antorchas todo vn Sol o frece
mostrandonos, que vn Carlos prodigioso
no mudò el esplendor, mudò el Oriente.

Si mendigos del Sol brillan los Astros,
es bien cierta ilacion, que el Sol no muere:
luego vivo està Carlos, que eſſas luzes
de tanto Sol noticias ſon lucientes.

Ceſſe ya de erigir à las Estrellas
ſus obeliscos la ambicioſa Memphis,
que aqui la Fè excediò en ſola vna aguja
quantos formò la vanidad Babeles.

Ni los que diò Semiramis trofeos
al muerto eſpoſo, fueron ſombra leve

de los que la mas fiel de las Ciudades
erige al mas piadoso de los Reyes.

Ni quanta artificiosa Augusta pompa
canta Israel en numeros solemnes,
compiten el que diò piedad Christiana
al Regio Athlante tumulo eminente.

Insensible es Pandora tanta aguja,
à quien concordos los Planetas siete
vincularon la musica visible,
que admiran los sentidos, no la sienten.

Su simmetrica forma diò la Luna,
Marte el valor, Mercurio los pinceles,
Saturno sombras, Jupiter grandeza,
Venus la hermosed, Febo la enciende.

Invidiosos quedaron los Planetas,
viendõ que la Piramide excelente
afrentaba en su luz, en su hermosura
à todos los Olimpicos Joyeles.

Apeteciòla el Sol por monumento
mejor que todo el thalamo de Thetis,
y corrido el Monarca de los Dioses,
reduxo en sombras sus trifulcas Sierpes.

No viò la tierra tanto fuego, quando
rompiò Faeton las luminosas leyes;
y à no darle sus aguas Oceano,
viera el gran Puerto el vltimo accidente.

Arden en bella tempestad de luzes

las aureas ondas del hermoso Lethe,
y atonito el Monarca de los rios,
negò al profundo su zerulea frente.

Ceñian sus cabellos venerables
no pompa vil de calamos agrestes,
diadema si, galante, que esmaltaba
de lauro immarcecible, honor peremne.

Què mucho, si el decrepito Oceano
dexò los senos del vndoso alvergue,
figuiendole admiradas de su fuga
quantas le firven candidas Nereides.

Viendo el grande Neptuno en tanto padre
vn mas que juvenil ardor, le atiende
tan liberal, que ya el tremulo anciano
baculo le conduce el gran Tridente.

A la diestra del Maximo Letheo
bolò Oceano à vn Templo tan valiente,
que siendo magnitud de Salomones,
dibujo pudo ser de Excequieles.

Siguieronle sus Ninfas, que formaban
dos coros admirables, que corteses
en sus admiraciones compensaron
quantas su perspicacia luzes bebe.

Apolo viendo ausente al padre vndoso
de aquel cristal que le sirviò Occidente,
reconociò el prodigio, y admirado,
à tanta expectacion su luz previene.

Mandò que participe la noticia
 a las doctas Sirenas de Hipocrene,
 la que en ojos, oïdos, plumas, lenguas,
 ò Bicentauro, ò monstruo fue dos vezes.

Ya resuena el metal armonioso
 en todos los Tesalicos vergeles,
 y atonitos oyendo nueva tanta
 dexan el Helicon las Musas nueve.

Tambien vãn à la pira las tres gracias,
 y no estrañen los criticos que fueffen,
 que el Panteon que representa à Carlos,
 gracia si, pena no, en su nombre expende.

Luego el Principe grande del Parnaso
 à cada Ninfa repartiò papeles
 mandandoles, que en versos numerosos
 al Rey, al Duque, à la Ciudad celebren.

Aceptada la funebre Academia,
 se presentò al teatro reluciente
 Aglaya, y al Monarca mas piadoso
 celebrò con dos rosas de esta suerte.

Salve, Carlos Divino, que aunque al golpe
 del Boreas espiraste Lilio debil,
 no espirò tu fragancia, antes mas vi va
 sobre aras Celestial electros llueve.

Digalo aqueffa Pira, cuyas luzes
 tan à merced de tu esplendor florecen,
 que el espiritu mismo que respiran

son

son los aromas que tu fama vierte.

Tan superior al hado te acreditas,
que la parca à tu gloria no se atreve,
pues el funesto horror que ella te finge,
tu nombre en claras lumbres le desmiente.

Y si este Silicernio luminoso
pan de ceniza al desengaño ofrece,
tu ya en mejor Oreb segundo Elias,
gustas de mejor Pan nectar Celeste.

Ya de Cedar las luctuosas sombras
en tu vivir jurisdicción no tienen,
que vn corazón que fue Clicie del Cielo,
vive à la luz, quando à la sombra muere.

Vive en buen hora, y de essa Patria dulce
buelve los ojos à tus siervos fieles,
que mudar puede tu agradable vista
el lagrimoso llanto en gozo alegre.

Eterno vivirà tu nombre en quanto
gire los Cielos el carbunco ardiente:
ni darà passo su gigante lumbre,
sin que tu nombre prodigioso encuentre.

Y quando en los cristales de Oceano
cansado inunde sus rotantes exes,
sea eterna memoria aquesta aguja,
que bronce le hable, porfido le acuerde.

Sellò la Ninfa el labio dulce, quando
desplegò el suyo docta Melpomene,

y en nombre de las Musas sus hermanas
 esto dixo al gran Duque de Alburquerque:
 Vive, Principe excelso mas que aquel
 gusano alado, que ingenioso texe
 de la polilla atroz, que le consume,
 la purpura vital, que le esclarece.
 Vive mas que la fiera, en cuya efigie
 copio vna eternidad la Egipcia gente,
 que por esso fue aliento de tu sangre,
 porque su aliento vividor le heredes.
 Esse viejo que vès es Occeano,
 que à funcion tanta vino cultamente,
 porque mas fiel te rinda gratitudes
 el que mas fino venerò tus leyes.
 Si Cadmo heroyco, tu ascendiente illustre,
 honrò la Cueva, que afeò la Sierpe,
 que mucho que sus dientes nobles sean
 de armados rayos fulgurante semen?
 O que ladino te predica el bronce,
 quando tan altos triunfos te engrandecen,
 que la sangre que vierren tus abuelos
 es la lluvia que brota tus laures.
 Siguiòse à Ninfa tanta el Occeano,
 que con discreta voz, si balbuciente,
 copio de la Ciudad mas generosa
 los claros timbres relevante Zeuxis.
 Placeme (dixo) ò maxima Colonia!

por

por quien las armas à la Toga ceden,
 y si tal vez la vencen, solo es quando
 de Bifronte Deydad la llave tuerces.

Placeme, digo, que prudente exceda
 à todas las Republicas tu mente,
 quando de tu cabeza generosa
 la sabia Virgen mas feliz procede.

Quien si no tu formara aquesta octava
 lugubre maravilla tan luciente,
 que con la luz brillante que le sobra
 lucir pudieran las esferas nueve?

O como copias en tan gran trassumpto
 las altas luzes de tus timbres fieles!
 pues cada antorcha que en la pira luce
 es vna ofrenda que en tu amor se enciende.

O como el Cetro, Pur pura, y Corona
 hazes que defengañe, y que consuele,
 concluyendo el ocafo mas glorioso
 en las premissas del mas alto Oriente!

No es mas precioso aquel fragante llanto,
 que diò Phaetusa, que llorò Lampecie,
 y porque llegue à Carlos tu fragancia
 al mas alto Zafir tu pira asciende.

Ni quantos aromaticos trofeos
 El Euphrates inunda, el Tigris muerde,
 competir pueden lagrimas fragrantas,
 que tu fee exhala, que tu luz resuelve.

Esta aguja ingeniosa, que conduce
 el vagel de tu espiritu excelente,
 busca amante su Norte, busca à Carlos,
 que este es el centro que gozar pretende.
 Mas alienta (ò Ciudad la mas piadosa!)
 que algun dia en Palacios mas lucientes
 enjugará tus lagrimas aquel
 dilecto encanto, que officiosa inquieres.

Perdoname por hijo, y siervo tuyo,
 que entre los Cisnes de tu Elisio tempe
 infulso Cuervo, Buho tenebroso,
 tu nombre cante, y tu grandeza afrente.

Callò Oceano, y el Divino Apolo
 el ambar dulce de su voz desprende,
 y para celebrar à vn Tulio Sacro,
 mordió la lyra su canoro diente.

Tu eres (dize) ò Demosthenes Christiano!
 el blando objecto que mis Ninfas quieren,
 que el dulce acento, que Castalia entona,
 ellas lo dictan; mas de ti lo aprenden.

Hijo en todo de aquel Cupido Santo,
 que al harpon dulce que su pecho hierre
 le diò su genio, y calamo, porque
 mas veloz corra, mas sutil penetre.

Por ti vive mi dueño soberano,
 que aunque su nombre eterno resplandece,
 porque mas inmortal le informe el jaspe,

à

à tus labios le vsurpan los sînceles.

En tu voz el León muerto resucita,
y porque mas sus glorias interpretes,
el panal dulce, que su boca esconde,
avejas le robaron tus pinceles.

Tan hermosa Corona le texiste
à tanto Rey, que al verla yo caerse
dixe entre mi, que se cayò del Cielo,
y que Ariadna la mudò à tus sienes.

Si el Iris te administra sus matizes,
porque pintes à Carlos Sabio Apeles,
mejor que ellas las flores de tu nombre,
te dieron lo melisluo, y lo celeste.

Dichoso Poïlo, que en las mismas plumas
del Aguila mejor sus luzes bebes,
porque heredero de sus mismos rayos,
aprendas à expugnar Phlegras rebeldes.

Perdonadle (ò gran Padre!) à mi rudeza,
que no sepa alabarte como debe,
quando los yerros del que no es discreto,
no exandecencias, iastimas merecen,

Dixo, y luego cortès la voz levanta
Doris, del Oceano hija excelente,
que al Clero illustre, y graves Religiones
estàs canoras clausulas ofrece.

En hora buena (ò candidos Aarones!)
à Carlos celebreis tan cultamente,

Q
quan-

quando registro arder en vuestros pechos
mas nobles llamas que la pira expende.

Hijos sois de vn Sanson, que vn Dios amante
diamante diò à Sion tan claro, y fuerte,
que Sangre Omnipotente de vn Cordero
si pudo acrisolarle, no vencerle.

O quanto ostentas pira intellectiva,
à merced del Leon lumbr es corteses!
que como Estrellas de primer grandeza
la magestad vestis de vn Sol ausente.

Tu grey digo (ò Domingo!) cuyos labios
melificò la susurrante plebe,
porque si reiplandeces, Salem triunfe,
porque si ladras, Babilonia tiemble.

Tu tambien diste culto à Rey tan grande
(ò redil de aquel pasmo penitente!)
que à estar sin el sayal, no fuera mucho
el que à Francisco por Jesus tuviese.

O mil vezes dichosa, y venerable
Religion de vn Filosofo Celeste,
à quien le diò Jesus en cinco Rosas
lo mas precioso, que su cuerpo tiene.

Y quien podrà ser mudo en tus aplausos
(ò Santa, quanto fulgida progenie
de aquel casi Deydad, que con su mano
todos los Cielos de su Iglesia mueve!)

Mis delicias, mi amor, mi lumbr e digo

Fenix de Santidad, de ingenio Fenix
 Augustino, tan martir por su plama,
 que ella es la flecha, que su pecho hiende.

Ni passare en silencio vuestros rayos
 (ò almas lumbres!) de aquel bolcan ingente
 que hizo imperado el mar con vivas llamas
 nadar el fuego, y centellar la nieve.

Aquel que siendo Paulo entre las fieras,
 fue tambien otro Paulo entre las gentes,
 porque Orfeo, las tigres domestique,
 porque clarin, las Aguilas esfuerçe.

Aunque vltimo en la edad, nunca es segundo
 à tantos Patriarcas excelentes
 aquel Divino Joan, pobre tan rico,
 que hasta las gracias en su nombre tiene.

O quanto brilla en tus gloriosos hijos
 la Estrella (ò Padre!) que rayò en tu Oriente!
 pues mejor q̄ el Centauro en Cielo, y tierra
 tus influencias medicas desprendes.

Luego la voz levanta el gran Letheo,
 porque sellò la Ninfa sus claveles,
 y à dos graves ilustres Senadores
 consagra estos periodos corteles.

Dadme (ò grandes clarissimos Heroes!)
 tu los matizes que tu nombre expende,
 y las balanças tu que ostenta el tuyo,
 para que à el vno pinte, à el otro pese.

Poco dirè en dezir, que à vuestro lustre
 se debe esse Sarcophago luciente,
 pues si el debe vn prodigio à vuestro nõbre,
 mucho mas es lo que este assi se debe.

Dire que este fantastico Equinocio
 es el *Vernal*, ò porque en el florece
 la luz, ò porque en el la maravilla
 sin deliquios de sombra luzes crece.

Si nõ es que digo, que tambien aqui
 se copia el Equinocio de Septiembre,
 que la lumbre que Regias sombra mide
 es *Romana*, que Griegas luzes vence.

Pero mejor dirè, que Astrea, y Flora
 han trocado balanças, y pinceles,
 porque Astrea matize su equilibrio,
 porque Flora sus ambares pondere.

Astros, à quienes debe tantas luzes
 la hermosa pira del Hispano Fenix,
 escrivanlas, no en bronce los buriles,
 el Cielo si, en eternos caracteres.

OMNIA HÆC SVB CORRECTIONE

S R. E.